EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año III — Núm. 578

…NTEVIDEO—Juéves 8 de Marzo de 1900

…OTAS DE FENIX

…s telegramas de Buenos Aires arrojan …o olorcillo, que diariamente se acentúa, á … sobre la perfeccion del estado sanitario …l.

…s precauciones, los consejos y los aisla…ntos domiciliarios resultan excesivos ó inu…os respecto al sarampion y otras enfer…ades comunes,—y de ahí que comience á …echarse que algo se oculta con la inten… de no producir alarma.

…n esto ó aquello lo que ocurre en la vecina …tal, nosotros debemos estar alerta y redo… los cuidados higiénicos, poniéndonos en el …do que nos amagase un enemigo exótico …tra el cual no tendria eficacia la lanza de …te del himno nacional.

…provechamos la ocasion para decirle una … más á la autoridad municipal, en voz baja, … las caballerizas y las cocherías sin des…s ni pizo que se preste á fácil limpieza, des… n á gritos en la práctica la idea del re…endable celo que la anima.

…i alguien creyere que pecamos de pedigüe…, sírvase ver y oler algunos establecimientos …se género situados en las calles Cerro (fren… al mercado Central), Buenos Aires, Guaraní, …uelones (caballeriza policial) y tantos otros …a nómina la omitimos hoy por falta de es…o.

∴

…esde el año 1877 á 1893 han tomado el gra… licenciadas y doctoras en las Universida… italianas 137 mujeres. Esto demuestra de …o concluyente que este país, no por ser …no, deja de tomar una parte activa en el …vimiento que en todos los pueblos civiliza…, con raras excepciones, anuncia el desper… de la mujer; esa mitad del género humano … garantía tantos siglos ha estado dominada … el convento y el altar.

…n Roma se ha abierto un Casino Femenista …ernacional, en el que se dan conferencias …entíficas y que, como sus colegas de otras …pitales europeas, contribuye á difundir la luz …tre el bello sexo, que no ha de perder nada … cultivar la inteligencia.

∴

Tiene la palabra nuestro apreciable colega *El …*, competente en la materia, para ilustrar ó …solver el punto de que instruyen los siguientes …rrafos:

«El culto á las imágenes *por lo que representan* … devocion; la adoracion de las imágenes *por … imágenes mismas* es idolatría.

—Dios, la Virgen, los Santos podrán hacer mi…gros; suponer que los milagros *los hacen las …ágenes* es absurdo; y sin embargo, hay quien …ee que unas imágenes son más milagrosas … otras, aún representando lo mismo.

Y yo pregunto: ¿No es esta creencia supersti…iosa, y en cierto modo herética y digna de …ensura y de correccion? Dios, por su misericor… … ó por la intercesion de su Hijo, de la Virgen … de los Santos, podrá hacer un milagro, si esa … la voluntad, atendiendo al favor del que lo …ida, pero ¿es posible creer que lo hará si lo …iden delante de la determinada imágen, y lo …ejará de hacer si se lo ruegan ante otras que …enen igual representacion, aunque el favor, … fé, la necesidad, y la justicia sean las mismas? …n una palabra: si se puede decir que Santa …tita *verbi gratia*, es «Santa milagrosa», ¿se …uede decir y creer que una imágen de Santa …tita es milagrosa y que otra no lo es, ó todas …deben ser igualmente consideradas, sin esta…lecer superioridades, puesto que no son las …ágenes sino la Santa la que hace los mila…ros?

Creo que esta pregunta es digna de respuesta …or quien pueda y sepa darla; si yo estuviera … un error, para sacarme de él, y si no lo estu…viera, para sacar del suyo á los que creen lo …contrario.

∴

A falta de cosas locales que pudieran caer …bajo nuestra jurisdiccion ahí vá este capítulo …parisien de Gomez Carrillo:

«El pintor de muertos—Anoche mi amigo Abel Truchet, portaestandarte de los artistas descontentos, explicábame, en un café del Boulevard, los motivos de las quejas de sus compañeros.

—Para dejar todos los salones nuevos á los pontífices de la Academia—declamó—nos obligan á nosotros, que somos el porvenir, que somos el entusiasmo, que somos el trabajo, á reducir nuestros *envíos*.... Créalo usted, somos muy desgraciados.

Un hombre moreno y melenudo, que tomaba una copa en una mesa vecina de la nuestra, contemplábanos con semblante irónico.

—Debe ser un académico—murmuró Truchet.

—No—dijo nuestro vecino—no soy académico, pero soy artista, y las quejas de usted me hacen reir. Si supiera usted lo que mis compañeros sufren, usted y sus amigos se creerían dichosos. Yo soy pintor de muertos...

Al pronunciar estas últimas palabras, la fisonomía del hombre melenudo dejó de ser irónica y tornóse sombría cual la de un enterrador de Edgardo Poe. Sus ojos claros, casi blancos, cesaron de brillar, y quietos en las órbitas arrugadas, parecían ojos muertos. Sus manos, exangües y secas, inmovilizáronse sobre el mármol de la mesa. Todo en él, en fin, fué de pronto tétrico y siniestro.

Truchet preguntóle:

—¿Qué es eso de pintor de muertos? ¿Hace usted, acaso, retratos de cuerpo presente?

—No—repuso el interpelado—yo no pinto en lienzo como usted, sino en la carne misma. ¿Comprenden ustedes?

No; no comprendíamos.

—Verán....—continuó—Cuando muere una persona *decente*, yo, ó uno de mis colegas, nos presentamos en la casa del difunto y ofrecemos á la familia devolver al rostro exánime sus mas frescos colores. Si la familia acepta, cogemos el pincel y pasamos carmín sobre los labios, ocre sobre la barba, blanco por las mejillas, etc., hasta dejar al pobre difunto *como nuevo*... Lo malo es que no siempre las familias aceptan... Trabajamos poco....

Y sacando del bolsillo del gaban una cartera negra, nos enseñó sus útiles de trabajo.

—Cuatro pinceles—nos dijo—nada mas que cuatro... Y cuatro colores... Los rostros humanos no son un arco iris. Para nosotros siempre son rosados y blancos...

Porque, naturalmente, para darles colores á la manera de Hener, la Naturaleza basta. A nosotros lo que nos piden es que los refresquemos, que los pongamos rosados cual flores de primavera.

El pintor de muertos sonreía con sonrisa macabra. Familiarizado con la muerte, habla de ella sin respeto, sin emocion, lo mismo que un empleado habla del gobierno al cual sirve.

Truchet, pálido, lo interrogó:

—¿Ya le han servido á usted esos pinceles?

—¡Estos!—repuso el hombre fúnebre.

—¡Pues ya lo creo!... El del carmín es muy fino... lo menos hace cinco años que lo uso... ¡Lo que ha visto el pobre!...

Y se echó á reir... Y su risa fué horrible.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

LA INTERPELACION

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 35 p. m., estando presentes doce senadores.

La barra totalmente llena, así como las puertas de las antesalas, que ocupan algunos diputados.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes comunica haber elegido para formar parte de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, á los señores diputados Fonseca, Canfield y Barabino—Archívese.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su aprobacion al Proyecto de Ley remitido por V. H. concediendo pension á la viuda del ex-senador don Francisco Bauzá.—Archívese.

—La Comision de Peticiones informa en la renuncia elevada por el senador por el departamento de Paysandú, doctor Domingo Mendilaharsu.—Repártase.

—Don Eliseo Chaves, en representacion de las señoras Zoila Diaz de Pinilla, Bernarda R. de Mendoza, Juana Caravaca de Rincon y Feliciana F. de Perez, viudas de servidores de la Independencia, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—Peticiones.

—Doña Cármen Nieves de Baptista, se presenta nuevamente solicitando pension por gracia especial.—Peticiones.

—Los señores Pablo P. Risso y Mateo Varzi, empleados de la Aduana, solicitan aumento de sueldo.—Hacienda.

Orden del dia

Entrase á la órden del dia, y es invitado á pasar á sala el señor ministro de la Guerra general Callorda.

Manifiesta el señor presidente que el Senado resolvió en sesion anterior, por mocion del senador por el Salto, invitar al señor ministro de la Guerra á que concurriese á su seno con el objeto de informar respecto de la intrusion de fuerza armada del 1.o de Caballería, al establecimiento de campo que posée el general Villar en el Arapey. Con ese motivo, invita al señor ministro á que haga uso de la palabra.

Informes del señor ministro

Comienza el señor ministro diciendo que el 17 de Febrero recibió un telegrama del general Villar, en el que le hacia saber que fuerza armada del Regimiento 1.o de Caballería, habia entrado en su campo. Inmediatamente telegrafió al coronel Viera haciéndole saber la denuncia del general Villar, y que en tal caso procediera á hacer retirar aquellas fuerzas y garantiera la propiedad de aquel militar, como la de cualquier otro habitante.

Para mejor informar, se vá á permitir pasar al señor secretario unos antecedentes que ha traido.

—Se leé: El telegrama del general Villar en el que hace la denuncia de la invasion de su propiedad, y de que las fuerzas ejecutaban órdenes del coronel Viera, la que no se retiró apesar de su intimacion; y al mismo tiempo pide garantías.

Otro telegrama del Ministro de la Guerra al coronel Viera dándole cuenta de las quejas del general Villar, y ordenándole se respete su propiedad.—Así como de la contestacion del Ministro al general Villar, refiriéndole cuáles han sido las órdenes impartidas para que se respete su propiedad.

La contestacion del comandante de Fronteras al señor ministro, participándole que la denuncia del general Villar es exagerada, que no se trata sinó de la persecucion de dos desertores que se sospechaba estuvieran allí; y la fuerza entró y salió por la misma portera lo que causó mal efecto al general Villar. En la misma se dice que nunca ha habido fuerzas estacionadas en aquella propiedad.

Por último, se leé el telegrama del general Villar agradeciendo las órdenes impartidas por el señor ministro, y prometiendo detalles por correo para demostrar que si ha molestado su atencion, ha sido con verdaderos motivos. Y la nota del jefe de Estado Mayor informando que ha recibido una comunicacion por la que se enuncia el cambio del destacamento sobre el Arapey, por otro del mismo regimiento.

Agrega el señor ministro, que como se vé, el coronel Viera mandó una comision en busca de desertores.

Tiene en su poder la carta del general Villar á que se refiere en su telegrama, en la que habla de que los soldados del regimiento continuamente entran á su potrero, á objeto de cortar leña ó madera para obras; de lo que se desprende que están autorizados por el mismo general, y es de suponer que la comision armada haya entrado en la creencia de que podria hacerlo como lo hacen las demás comisiones.

La carta del general Villar

El señor ministro pasa la carta al señor secretario para que dé lectura de ella.

Hela aquí:

Copia.—Excmo. señor ministro de la Guerra, general don Pedro Callorda.—Montevideo.—Arapey, 18 de Febrero de 1900.—Mi estimado general y amigo: Cumplo con el deber de agradecer á V. H. las medidas de seguridad que por su telegrama que acabo de recibir en este momento, me anuncia haber ordenado para que se respeten mis intereses.

El atentado que denuncié á V. E. en el telegrama que me permití dirigirle ayer, fué ordenado por el coronel Viera, segun así me lo afirma el comandante E. Mendoza, en carta que en contestacion á una mia me dirigió; y tengo fundados motivos para suponer que esa orden fué dada con toda premeditacion y al solo fin de hostilizarme, saciando así venganzas personales.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: Antesayer, una partida del Regimiento 1.o de Caballería penetró en mi propiedad en dos potreros situados sobre el Arapey Grande, saliendo mas tarde á pocas cuadras del establecimiento, sin haber pedido permiso para ésto, lo cual no dejó de llamarme la atencion esa actitud incorrecta del oficial que iba á la cabeza de esa fuerza.

En mérito de este hecho hice llamar á la mañana siguiente,—es decir ayer,—al puestero encargado de dicho campo, para averiguar, si para penetrar en mi campo aquella partida, habia solicitado permiso, y como me contestara negativamente, y que solo sabia por un cortador de leña que estaba en el fondo del potrero, que aquella gente habia pasado por allí.

En vista de esto, dí órden que cuando penetrara alguna gente en los potreros donde no existen sendas de paso, me dieran de ello aviso en el acto, y no bien concluía de dar esa órden, cuando tuve aviso que venía en direccion á mi casa, una partida del Regimiento, que acababa de pasar el Arapey por la Picada de Cadena. En el acto salí al frente de mi casa en compañía de varias personas que se hallaban de visita, y con no poca sorpresa, ví pasar á distancia de media cuadra de donde nos hallábamos, á dicha fuerza que iba con tres exploradores al frente, los que abrieron la cancela frente á mi casa y pasaron por ella con direccion á Lavalleja.

A unos 150 metros de dicha cancela y 200 de donde yo me hallaba, hay una portera que dá acceso á un piquete que abrió esa partida dejando el camino que llevaba, penetrando en dicho piquete y dirigiéndose á otra portera que está en el fondo de un potrero cuya portera conservo siempre cerrada por que en ese potrero es donde tengo una manada de yeguas finas entre las cuales hay algunas importadas de Europa; un rodeo de ganado fino con padres puros comprados en varias cabañas; una de las mejores majadas de mi establecimiento y una tropilla de caballos de mis carruajes.

Me supuse que llegando allí esa fuerza regresarían ó mandarían pedir permiso para seguir adelante, pero no sucedió así, pues haciendo actos de dominio, abrieron la otra portera y penetraron en el potrero.

Al ver esto, mandé á todo escape una persona á mi servicio á decirle al oficial que mandaba esa fuerza que no siguiera adelante y tuviera á bien regresar, pues por donde él iba no habia camino ni senda de paso, pero mi intimacion no fué atendida.

Con lo que habia pasado antesayer y ocurria en ese momento me persuadí de que se trataba de un atropello á mi propiedad por lo que en el acto mandé un chasque al jefe del regimiento comandante Mendoza, poniendo en su conocimiento lo que ocurria, y que esa gente que había invadido mi propiedad no habia querido atender mi órden de salir fuera de ella.

Este jefe me contestó que esa gente habia salido del cuartel cumpliendo órdenes del coronel Viera, y como aquel militar no mandara á nadie á averiguar el atropello que yo le denunciaba, ni tomaba ninguna clase de medida atendiendo mi queja, muy apesar mio, me ví en la forzosa necesidad de molestar la atencion de V. E pidiéndole garantías, á fin de evitar mayores consecuencias, conociendo yo como conoce tambien V. E. al coronel Viera y de lo que es capaz un hombre de sus condiciones.

El comandante Mendoza me dice tambien en su carta, que la mision de esa partida, era batir los montes inmediatos al cuartel, porque decía el coronel Viera que tenia conocimiento de existían algunos desertores y grupos de gente. Esto, señor ministro, es una grosera invencion.

Convengo que el comandante Mendoza ignora,—porque hace pocos dias que está al frente del regimiento, que la gente que suele entrar al fondo de esos potreros, son soldados del mismo regimiento que van á cortar leña y madera que llevan en bolsas para el consumo del mismo cuerpo, y ... hace muy pocos dias andaba un oficial con algunos ... soldados cortando postes para componer los alambrados del cuartel. ¿Cómo es posible pues, suponer que pueda permanecer gente oculta en donde los soldados todo lo zarcean?

Repito que en esto no veo otra cosa; que una hostilidad á mi persona por parte de coronel Viera.

Dejando así cumplido lo que en mi telegrama ofrezco á V. E y con el aprecio de siempre, me es muy grato suscribirme S. S. S. y A. A.—*J. Villar*.

Olvidaba decir á V. E. que ignoro por dónde puede haber salido esa fuerza.

Se retira el señor ministro

Concluye el señor ministro diciendo que esos son todos los antecedentes que tiene respecto del asunto de que se trata y que le cabe el honor de poner en conocimiento del Senado. Así es que, si no se solicita otra cosa, pide le sea permitido retirarse.

Dijo el señor presidente que podia hacerlo y el general Callorda se retiró.

Palabras del doctor Blanco

Nada ha tenido que observar al señor ministro, porque, en efecto, no se trata por el momento, al menos, de una interpelacion que exija cargos, sino sencillamente de obtener informes sobre un asunto de interés público. Y si ahora dados esos informes hace uso de la palabra, no es tampoco para entrar en ninguna controversia, que la misma ausencia del señor ministro dificultaría, sino para hacer algunas aclaraciones que se relacionan con la iniciativa que ha tomado y mocion sancionada.

Encuentra en el asunto una faz que aparece confundida y que debe ser aclarada; hay quizá un error de los motivos que justifican su pedido de informes y debe ser explicado. Lejos, pues, del capítulo de cargos como en el caso de una interpelacion, sino que se trata de colocar las cosas en su verdadero lugar.

No es el agravio hecho al general Villar ni el mal que haya podido ocasionarle la intrusion á su campo, lo que ha motivado la iniciativa en este asunto. Parecería que él no tuviera necesidad de hacer esas manifestaciones, pero debe ponerse á cubierto de toda sospecha por malévola é inmerecida que sea.

Ni los servicios, ni los grados militares del general Villar, ni tampoco la amistad, lo habían inducido á tomar la iniciativa en el asunto, si solo estuviesen en tela de juicio intereses personales de aquel militar. Ha hecho la mocion por que se trataba de un derecho agredido, de una libertad coartada, de un domicilio invadido.

Y si en la generalidad de los casos cuando el mal no ha podido correjirse por haber recaido en pobres á quienes ha faltado antecedentes en defensa del derecho agredido, aquí, precisamente por la significacion de la persona del general Villar y medios de defensa á mi alcance, ha podido venir á ponerse de manifiesto.

Abrigaba la esperanza de que pudiera ponerse de manifiesto la invasion al campo del general Villar, y despues de las explicaciones del señor ministro, se ha convencido de que efectivamente se ratifica.

Si se tratara de una controversia política, diría que las pruebas estaban entre las manos del adversario.

Dice el orador, que el señor ministro se ha limitado á manifestar que así que tuvo conocimiento de la invasion y del reclamo, se adelantó á hacerla cesar y darle garantías al general Villar; pero si el señor ministro y aun el P. E. creen que eso es bastante, que es suficiente, él declara que no es posible limitarse á eso, sinó que es necesario instruir un sumario.

Ha dicho que no hace reconvenciones al P. E., pero tratándose de derechos agredidos, y del castigo de culpables; no pueda detenerse, y así como hizo mocion pidiendo informes, hará en breve una mocion para que se dé informes sobre el juicio militar que debe levantarse á los autores y cómplices invasores del campo del general Villar. Y tanto mas ello se justificaría, cuanto que el señor ministro en nombre del P. E. ó enviando los antecedentes, manifiesta que en efecto fuerza armada invadió la propiedad del general Villar, con la agravacion segun lo dice éste último de que esas fuerzas permanecieron dos dias en su campo, y que fué un acto deliberado del jefe de fronteras.

Indica el orador las penas en que incurren los militares con arreglo al Código, por este género de delitos. La invasion al domicilio ageno se pena con seis meses de prision, y si se ha verificado con violencias como ha sucedido en el caso, puesto que se han ejercido actos de dominio sin consentimiento del dueño; entonces la pena es de prision de seis meses á dos años.

Considera pues, que es necesario que todo se esclarezca perfectamente, por que no es posible una marcha regular de administracion, cuando hechos de esta notoriedad parecen sancionarse ó por lo menos, llevan el sello del olvido con la sola manifestacion de satisfacciones al agredido.

El ciudadano que desempeña hoy la presidencia de la República—agrega—dijo en una ocasion solemne, que era necesario salir de la legalidad para entrar en el derecho. Se refería á la legalidad convencional, á aquella que reposaba en personalismo y en funestas oligarquía—; y entendía entrar en el derecho el régimen leal y franco de las instituciones, el cumplimiento exacto y sin mistificaciones de la Ley; y no es por cierto entrar en el derecho y salir de la legalidad convencional, establecer procedimientos que conducen á la sustitucion de un personalismo por otro, de una oligarquía á otra.

Cuando esto sucede, no basta que haya ministros por dignos y probos que sean, no basta que haya Cámaras por legítimas y honestas que fuesen, y no basta esto, porque el prestigio de unos y de otros aparece menoscabado por voluntades absorbentes que se colocan arriba de las leyes, y arriba de las instituciones.—Muy bien!

No tiene mas por el momento que manifestar, sino únicamente que reitera lo que ha expresado y es, que se propone si el sumario no se levanta, formular las mociones respectivas para que se lleve á cabo y se haga la luz, para que si hay culpables lleven el castigo merecido, y esta vez no suceda lo que ha acontecido desde veinte años á esta parte, que la orden superior no quede oculta.

Llegada esa oportunidad para que el formulario se formalice, hará mocion para que el señor ministro concurra á dar informes y entonces lo acompaña unánimemente el Senado, por que estará dentro de la ley y dentro de la Constitucion. Y entonces es muy posible que la hoja oficial que hoy hace escarnio del general Villar, ludibrio de sus grados, de los medios con que adquirió su fortuna, le llama traidor, insensato, enemigo de la santa causa como se llamaba á los salvajes unitarios; y entonces tambien resujiendo del pasado como una de esas sorpresas que conserva la historia contrastando con nuevas situaciones, nuevos sucesos, habrá aparecido de este lado del Plata en esta ciudad de Montevideo, una célebre *Gaceta*. Aquella que abrigó los mas insanos odios, aquella que difamó la cultura y la civilizacion de un tiempo.

Concluye manifestando, que, suceda ó no eso, su propósito es firme é inquebrantable, y ha de acudir de nuevo al Senado para que se haga la luz, lamentando tan solo una cosa, que la persona cuyos derechos agredidos viene á defender, se halle en condiciones tales que no necesite defensa de nadie.

Palabras del doctor Rodriguez

Considera que aun cuando el doctor Blanco en las palabras que acaba de pronunciar no ha concretado forma alguna y solo se ha limitado á anunciar una nueva mocion para determinado caso, necesita hacer presente que en las observaciones hechas, ha incurrido en algunos errores, y que el incidente que dió base á la mocion de interpelacion, en su concepto, no tiene las proporciones que se le atribuyen y en rigor se hallaba ya terminado segun las propias declaraciones del general Villar, segun consta de los documentos leidos.

No habia pues motivo para una sesion especial para imponerse de hechos conocidos.

Crée que solo en virtud de el estado de relaciones desgraciadamente tirantes, entre el general Villar y el coronel Viera, ha podido interpretarse el incidente de la manera que se ha hecho. Se sabe—agrega—que en la campaña son frecuentes los hechos como el que se denuncia, ya en busca de criminales, ya de desertores; y nadie se queja por ello.

Agrega que hay algo más, y es el hecho conocido, de que el Poder Ejecutivo ha enviado al Juez de Instruccion para levantar el sumario respectivo.

No encuentra, pues, razon para que el Senado tomara medidas en este sentido, y crée que la mocion que se anuncia no tiene objeto, á no ser que se quiera marcar procedimientos al P. E.

En su concepto las explicaciones del señor ministro, revelan que en este caso no ha habido los atentados que ha creido ver el doctor Blanco.

Diálogos finales

El doctor Blanco rectifica manifestando que lo hace con las propias palabras del doctor Rodriguez. Este decía que se habia ordenado el sumario, y es lo que el doctor Blanco desea; pero es contrario á lo que el senador por Tacuarembó afirmaba, es decir, que por las declaraciones del general Villar ya no era necesario el sumario.

Crée el doctor Rodriguez que se ha hecho uso indebido de la palabra invasion, y contesta el doctor Blanco que si apela á la carta del general Villar, vá á empeorar su situacion. En ella se dice que la fuerza permaneció dos dias en el establecimiento.

Niega ese hecho el doctor Rodriguez, pero insiste el senador por el Salto y á la vez dice que tambien se cortaron alambrados, lo que el primero cree que no ha sucedido.

Afirma el doctor Blanco que lo atestiguan infinidad de vecinos y el mismo general Villar en un telegrama que ayer le dirigió.

Dice el señor presidente, despues de un momento de silencio, que no habiendo ningun otro senador que quiera hacer uso de la palabra, se cerraría la sesion.

Así se hace siendo las 5 p. m.

Sociales

Ha llegado con procedencia de Paysandú el señor Juan José Megget, acreditado procurador de aquella ciudad.

∴ Regresó ayer á Mercedes el señor Bernardino Chans.

∴ En la corriente semana, se embarcará para Europa, el señor Arturo Brown, consul de la República en Hamburgo.

∴ Despues de pruebas muy brillantes concluyó ayer su carrera y recibió en la Universidad el grado de doctor en medicina, el señor Horacio García Lagos. El cuerpo médico nacional, que ya cuenta con elementos verdaderamente notables en todas las especialidades, recibe con la incorporacion del doctor Horacio García Lagos un nuevo y valioso contingente, que se ha destacado en las aulas por su inteligencia clarísima y su constancia en el estudio.

∴ La familia Yéreguy nos pide que presentemos desde estas columnas su mas sincero agradecimiento á todas las personas que la han acompañado en los momentos tristes por que pasó.

Al cumplir con gusto ese pedido, no podemos menos de dedicar un postrer recuerdo á la memoria de don Rafael Yéreguy, cuyo fallecimiento privó á la Iglesia nacional de uno de sus mas venerables sacerdotes.

Era la personificacion del verdadero pastor de almas, dechado de virtudes, desinteresado, abnegado, honestísimo, buen consejero, apóstol de caridad, hombre de tiempos patriarcales, *rara avis* en nuestra época de mistificacion y de puerilidades. Era el último y genuino representante de aquella iglesia que encarnó don Jacinto Vera y su propio hermano don Inocencio, Iglesia de costumbres sencillas y tranquilas, sin manifestaciones aparatosas ni ambiciones terrenales.

Cada dia que pasa se hace mas lamentable la pérdida de don Rafael Yéreguy. Ha podido encontrarse quien lo remplazara en su curato de la Catedral pero nunca quien lo sustituyera.

∴ En el próximo mes de Abril sigue para Europa, en viaje de recreo, la señora Feliciana Crosa de Perez, en compañía de sus hijos. Su viaje durará seis meses.

∴ Es esperado en esta ciudad el coronel Melchor Maurente que demorará aquí unos dias.

∴ Ayer siguió para Rivera, en donde se radicará el doctor Alfredo Costa Gutierrez. Va en compañía de su esposa.

∴ Se halla enfermo en Buenos Aires el señor Héctor G. Lacueva.

∴ El señor Julio Sierra se ha hecho cargo de la administracion de la estancia Las Acacias en la provincia de Mendoza.

∴ Circulan las siguientes invitaciones con motivo del enlace del señor Alfredo Olivera Calamet con la señorita Rosa Usher:

«Rosa R. de Usher tiene el agrado de invitar á usted para presenciar el enlace de su hija Rosa Adela con el señor Alfredo Olivera Calamet, cuya ceremonia se efectuará el 10 del corriente á las 5 p. m. en la iglesia de San Francisco.—Montevideo, Marzo de 1900.»

«Alfredo Olivera Calamet tiene el agrado de invitar á usted para presenciar su casamiento con la señorita Adela Usher, cuya ceremonia se efectuará el 10 del corriente á las 5 p. m. en la iglesia de San Francisco.—Montevideo, Marzo de 1900.»

El señor Enrique Olivera Calamet y su esposa la señora Corina Lopez reunieron anoche en su mesa á los futuros desposados y á las señoritas de Olivera Calamet, Celia Usher, señores Juan V. Tourem, Luis Frias y varios miembros de la familia, donde se pasaron gratos momentos, brindando por la felicidad del nuevo hogar.

Para asistir á la boda llegaron ayer de Maldonado el señor Julio Olivera Calamet, su hermana Isabel y el señor Juan José Muñoz, jefe político de aquel departamento.

∴ Es esperado á mediados del corriente mes en esta, procedente de San José, el doctor Isaac Gil, que viene acompañado de su familia con el propósito de radicarse definitivamente entre nosotros.

∴ Desde hace unos dias se halla enfermo el señor don Jaime Oldhan, superintendente de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

∴ Mañana regresará á San José, donde reside, la señora Cornelia R. de Ciganda, que vino á esta capital con el objeto de asistir al enlace de su hijo el doctor Ciganda con la señorita de Villagrán.

∴ Se encuentra muy mejorada de un fuerte ataque de bronquitis que le obligó á guardar cama la señora Carlota Torrens de Alvarez.

Es asistida por el doctor Fonseca.

∴ Ha regresado de su viaje á San José la señora Carolina C. de Larriera.

∴ Es muy satisfactorio el estado del niño de los esposos Alvarez Moulia, operado anteayer por el doctor Lamas de apendicitis.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras:

De un terreno con frente á las calles Municipio y Mal Abrigo. Area superficial 219 metros, 81 decímetros. Precio: $ 177.79. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en Los Pocitos, frente á la calle Pereira. Area superficial 257 metros, 39 decímetros, 93 centímetros, 50 milímetros. Precio: $ 318,77. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en Los Pocitos, frente á la calle Pereira. Area superficial 657 metros, 99 decímetros, 40 centímetros. Precio: $ 831.58. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 40, frente á la calle 18 de Julio. Area, 10 metros, 437 milímetros de frente, por 41 metros, 232 milímetros de fondo. Precio $ 30.000. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en la calle Vilardebó entre las de Porongos y Arenal Grande. Area superficial 309 metros, 51 decímetros. Precio $ 18.00. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en Solinas, 4.ª y 10.ª seccion del Durazno. Area superficial 421 hectáreas, 25.5 metros, 49 decímetros. Precio $ 5350. Escribano Pedro F. Alburquerque.

De un terreno situado en la calle Vilardebó entre las de Porongos y Arenal Grande. Area superficial 304 metros, 45 decímetros. Precio $ 8559. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en la calle Defensa esquina Rivera. Area superficial 93 metros. Precio $ 1500. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en el Cordon, frente á la calle Defensa. Area superficial, 70 metros. Precio $ 500. Escribano, Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion, se anotaron: $ 1500 al 10 o|o anual, $ 400 al 1 o|o mensual, $ 1500 de garantía y $ 1100 sin expresar interés.

Militares

La libertad de Pigurina—Nueva faz del asunto—Como lo habíamos anunciado, se reunió ayer el Tribunal Militar de apelaciones, con asistencia de los generales Castro, Tajes coronel Montoro y conjueces coronel José L. Gomez y teniente coronel Victoriano Varela.

Se uniformaron opiniones, con arreglo á las consultas hechas por cada miembro á distinguidos jurisconsultos, para contestar la nota amonestacion dirijida por el Supremo Tribunal, con motivo de la sentencia que dispuso la libertad bajo fianza del coronel Attilio P. Pigurina.

Se resolvió encargar al presidente y secretario de la redacion de la nota en que se rebatirán los fundamentos de la del Supremo.

Mañana celebrará nueva sesion el Tribunal de Apelaciones para oir la lectura de dicha nota y aprobarla, á fin de que pueda ser elevada al superior.

Carro y balsa—El jefe del Estado Mayor coronel Antonio Marquez, ha encomendado al ingeniero teniente 1.º José Chiappara el proyecto de un carro para el transporte de municion y que sirva á la vez de balsa para el paso de los cursos de agua.

Esta iniciativa del coronel Marquez es digna de estímulo, por cuanto está destinada á llenar una necesidad imprescindible para el movimiento de nuestro ejército en campaña.

Causa del alferez Chaves—Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el subteniente del batallon 4o. de Cazadores José E. Chaves, acusado de insubordinacion y maltrato de obra al practicante del mismo cuerpo Felipe Agen.

El defensor del encausado, doctor Enrique Azarola, no concurrió á la audiencia por hallarse enfermo.

La sentencia en su parte dispositiva, Falla: Condenando al subteniente don José E. Chaves, del batallon 4o. de Cazadores, como autor del delito de lesion corporal en la persona de Felipe Agen, á la pena de cuatro meses y medio de prision, de conformidad con lo dispuesto por los art. 795 812 y 1005 citado, ley militar, previa computacion de la preventiva que lleva sufrida.

En cuanto á Felipe Agen, absuélvase de culpa y cargo, declarándose que hubo mérito para su enjuiciamiento y para la averiguacion de los hechos.

Ejecutoriada cúmplase y elévese á los efectos de derecho.—G. Monegal, Eliseo Chaves, Juan Suarez Gordillo, Telémaco Braida, Luis Queirolo.

Lo proveyó etc.—J. Baptista Vedia, secretario.

Causa Buquet—Ha sido pasada á estudio del general Salvador Tajes, la causa del teniente coronel Leodoro Buquet, que se encuentra á la consideracion del Tribunal Militar de Apelaciones.

Licencias—Se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando licencia por quince dias para pasar á Bagé, el sargento mayor don José Escobar.

—Doña Rafael Ramorino, viuda de teniente 2o. solicita licencia para residir en Buenos Aires. Esta peticion ha sido pasada á informe del jefe del detall del Estado Mayor General.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 celebra sesion el Consejo de Guerra permanente, para despacharle asuntos que se hallan en trámite.

Fallecimiento—Dejó ayer de existir el soldado Domingo Pintos, del batallon 2o. de Cazadores, que se encontraba en asistencia en el Hospital de Caridad.

Causa Verdala—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha conferido traslado al defensor del teniente Gregorio Verdala, de la vista fiscal que aconseja se practiquen nuevas diligencias en el sumario incoado á ese oficial, por supuesta conspiracion.

Tramite—Estado Mayor General—Menores del capitan Trápani, por gastos de entierro; á los interesados.

Menor de capitan Arturo Tomás, por abono; á la 4.ª seccion.

Subteniente Plácido Machado, por abono; á la 4.ª seccion.

Viuda de teniente 2 o de marina doña Ana Dominguez de Solza, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Menor de teniente coronel doña Dorila Golfarini, por abono; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado Rosa Hornos, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

Ex-sargento 2.º José Olivera, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

AVANCE DE LAS TROPAS BRITÁNICAS

DECISION DE LOS BOERS

ESPERANDO UNA GRAN BATALLA

EL ANGLOFOBISMO

Londres, 7—El general Roberts trasmitió al gobierno un despacho de Osfontein hoy á mediodia diciendo que envió á tres divisiones de su ejército contra varios comandos de boers que pretendian detener su marcha sobre Bloemfontein.

La caballería británica que iba mandada por el general French logró flanquear la izquierda del enemigo y despejó así la ruta á la infantería la que avanza ahora sin disparar siquiera un tiro.

Agrega el mariscal Roberts que los boers se retiran hasta el Norte perseguidos por French y varios regimientos de artillería ligera.

No dice el despacho cuáles han sido las pérdidas que tuvieron en esa accion las tropas inglesas, pero supone que han sido leves porque el enemigo fué sorprendido.

Londres, 8 (1 a. m.)—El general lord Roberts telegrafía al War Office que Poplargrove con su caballería logró con un movimiento envolver y batir al enemigo que ahora está en plena retirada.

En este combate Roberts dice que las pérdidas inglesas fueron más de cincuenta.

Los boers eran los comandos que comprenden las columnas de los generales Delarey y Dewet.

Londres 8 (2 a. m.)—Los últimos telegramas de lord Roberts para el ministro de la Guerra, exhibidos despues de media noche en los corredores del Ward Office anuncian que la operacion de esta mañana ha tenido un éxito completamente satisfactorio. Los boers están en plena retirada y han abandonado posiciones desde las cuales podian haber causado muchos daños á las tropas británicas. La caballería continúa persiguiendo á algunos pequeños grupos de boers.

Londres, 7—Telegrama de Roberts anuncia que al retirarse los boers de Osfontein abandonaron un cañon inutilizado y numerosas carpas.

Londres, 7—El Standard ha recibido esta noche un telegrama de su corresponsal en Capetown que dice lo que sigue: «comunican de Bloenfontein que el general Joubert, con sus fuerzas mas escogidas se prepara á dar batalla á lord Roberts.

Es inexacto que los boers quieran rendirse y traten de negociar términos equitativos de paz.

Están resueltos á resistir mientras puedan hacerlo.

El presidente Steijn ha enganchado á varios centenares de basutos amigos de los orangeses, para que custodien á los prisioneros ingleses que todavía hay en Bloemfontain, y poder disponer así para la campaña de las fuerzas de Orange, empleados hasta hoy en la guarda de los prisioneros.»

Londres, 7—El War Office ha recibido esta tarde otro telegrama de Buller anunciando que segun sus últimos datos tuvo en las últimas operaciones que dieron por resultado la liberacion de Ladysmith 1259 hombres muertos, heridos y extraviados.

Londres, 7—El War Office publica la lista siguiente de las bajas del general Buller desde el 16 de Febrero: 116 muertos, 583 heridos y 54 extraviados.

Durban, 7—Se asegura aquí que una columna inglesa atravesó dias pasados el Zululand y penetró en el territorio del Transvaal sin hallar resistencia en su camino.

Esa columna está ahora, segun se afirma librando escaramuzas diarias con pequeñas partidas de boers despachadas por Joubert para oponerse á su marcha adelante.

Londres, 7—Telegrafían de Durban que sir Redvers Buller ha salido de Ladysmith con parte de sus tropas y avanza hácia la frontera de Orange con el propósito de ocupar Larrismith, poblacion importante del estado libre, por la cual pasa el ferrocarril que vá de Ladysmith á Bethlehem.

Londres, 7—La «Westminster Gazette estudia hoy atentamente la situacion actual de la guerra, y llega á la conclusion de que falta aún mucho para que se pueda dar por terminada la parte peor de la campaña como hacen algunos otros diarios.

Sin embargo,—agrega,—las perspectivas de la campaña son buenas y se puede esperar un triunfo definitivo de las tropas de lord Roberts en Orange en el caso de que Joubert le presente batalla.

El mismo diario acoge un rumor que han telegrafiado esta mañana de Capetown á una agencia de noticias y segun el cual los ingleses tomados prisioneros por los boers reciben en Pretoria buen trato, pero no así los originarios de la Colonia del Cabo ó los «uitlanders» que fugitivos del Transvaal tomaron las armas contra esa República.

Dice el telegrama que éstos son objeto de vejaciones y reciben alimentacion muy escasa.

Las autoridades británicas no tienen noticia de tales hechos y parece que no creen fundada la denuncia.

Londres, 7—Los corresponsales de algunos diarios de ésta, en Capetown dicen en sus telegramas de esta tarde que el gobierno del Transvaal ha sufrido un fracaso en sus planes para captarse las simpatías de la reina de los swazis y utilizar el swaziland para las operaciones militares contra las tropas británicas.

El presidente Kruger envió á la soberana un comisionado con presentes valiosos y á pedirle permiso para el tránsito de fuerzas boers por su territorio.

La reina rechazó los presentes y observa una actitud hostil para con los boers.

Londres, 7—La Cámara de los Comunes en su sesion de esta tarde ha adoptado por gran mayoría los bills financieros propuestos por el gobierno, así como todo lo concerniente al empréstito de guerra.

Londres, 7—Telegramas de Ladysmith anuncian que los médicos que han ido de Durbam á ayudar á los del ejército en el exámen de los soldados que formaban la guarnicion sitiada, están de acuerdo con estos últimos facultativos, en fijar solo en tres semanas el tiempo de descanso que esas tropas necesitarán para poder entrar nuevamente en campaña.

Capetown, 7—Anuncian de Mafeking con fecha 19 de Febrero que los boers que sitian esa plaza han realizado ese dia un nuevo y rácio ataque sobre la guarnicion británica, pero ésta los rechazó haciéndoles muchas bajas.

Londres, 7—Los últimos despachos de Captown de carácter oficial dan gran importancia á la sublevacion de los colonos del cabo anunciando que el movimiento se extiende aceleradamente.

Los holandeses de Victoria han hecho causa comun con los rebeldes alistándose en el ejército boer.

La impresion producida aquí por los telegramas es pésima, pues el suceso puede dar un nuevo aspecto á la guerra.

En el estado mayor se ha notado hoy extraordinario movimiento.

Los aprestos para el envío de nuevas tropas se apresuran.

Se teme que los boers reforzados por los rebeldes entren á la lucha con nuevo empuje.

Berlin, 7—Un despacho de Capetown de fecha de ayer anuncia que la situacion va agravándose diariamente en la colonia del Cabo.

Los afrikanders se alzan en masa contra los ingleses y ese movimiento amenaza tornarse general.

Los distritos de Nenhart y Prieska, situados al sud del Griqualand West se hallan en plena revuelta y ésta se está ahora propagando con fuerza en los distritos de Victoria West, Fraserburg, etc., etc., situados al centro de la Colonia del Cabo, en la línea férrea de Capetown á Modder River.

El número de colonos que se han insurreccionado en dichos distritos pasan ya de 3000 y un importante destacamento de ellos amenaza actualmente á Carnawon donde los ingleses han establecido grandes depósitos de víveres y municiones.

Viena, 7. En el Reichsrath el ministro de la defensa nacional conde de Wolser y Welserkemb, contestando á una interrogacion del diputado Wolff declaró que las compras de caballos húngaros que se dice vienen realizando los ingleses para enviar á Sud Africa no pueden impedirse.

Escapan esas adquisiciones á la vigilancia de las autoridades.

En cuanto á lo que se dice sobre ventas de cañones y cartuchos á la Gran Bretaña, afirmó que jamás tuvo conocimiento de tales entregas. Solo una partida de cartuchos para fusiles destinados al ejercicio de tiro al blanco le fueron vendidos hace tiempo, pero esas municiones no podian servir en Sud Africa.

Londres, 7—El gobierno ha recibido esta tarde de otro despacho de Dordrecht diciendo que las tropas del general Clements han quedado completamente dueñas de todas las colinas que dominan á esa plaza han hallado ayer en ellas á 70 cadáveres de boers así como á numerosas armas.

Londres, 8 6.20 a. m.—El parte completo del mariscal Roberts, sobre la jornada de ayer, publicado por el ministerio de la Guerra, despues de las cinco de esta mañana, contiene pocos detalles más que los ya publicados. Dice lord Roberts que el dia ha sido totalmente provechoso para su plan de operaciones, pues el enemigo huye en derrota, sin más sacrificios que el de las 50 bajas ya anunciadas.

El general French, con sus fuerzas de caballería, persigue á la parte del enemigo que abandonó sus posiciones.

Las otras que todavía ocupan algunas fuerzas boers, se extienden hasta 15 millas del vado de Kroodererand.

Londres, 8—El «Times» consagra sus principales comentarios de hoy sobre la guerra, á la rebelion de los holandeses de la colonia del Cabo, y los termina con estas palabras:

«Los holandeses se rebelan. Los dominaremos, y ahora, ya los ingleses han abierto los ojos. Inglaterra no tolerará jamás que haya en el Estado Libre de Orange ó en el Transvaal un gobierno rival á sus intereses.

Berlin, 7—La «Kreutz Zeitung» publica hoy un artículo del doctor Schiemann sobre la enemistad de algunas naciones de Europa contra Inglaterra.

Dice el doctor Schiemann que el «anglofobismo» se convertirá pronto en «germonofobismo» porque en realidad no se trata mas que de intereses, y los de Alemania en Asia Menor crecen rápidamente, lo que le atraerá tantos enemigos como Inglaterra sus progresos en la India y en Africa.

Alemania

Reglamento de importacion de carnes

Berlin, 7—El gobierno ha hecho publicar hoy el texto de la ley que modifica el reglamento de la importacion de carnes en el imperio.

Las restricciones que esa ley impone al comercio de carnes extranjeras, son realmente prohibitivas.

La indignacion en el Comercio es general, y se cree que las Cámaras comerciales protestarán.

La libertad de conciencia

Berlin, 7—La dieta prusiana ha discutido hoy el presupuesto de cultos.

El ministro, al defender su proyecto, negó que tratara de disminuir las libertades acordadas por la Constitucion del reino, y replicando á los socialistas demócratas que lo atacaban, dijo que la doctrina política de éstos es incompatible con la religion sincera.

Norte-América

Movimiento revolucionario en China

Nueva York, 7—El correo de Extremo Oriente llegado hoy á San Francisco de California ha traido la noticia de que el gobierno de la China y especialmente la emperatriz viuda, están muy inquietos por la agitacion que ha logrado crear el revolucionario Kan-Gy-Fui en varios distritos de ese imperio.

Kan Gy-fui, dice que cuenta con 40.000 hombres para derrocar á la actual dinastía y la emperatriz viuda teme que de un momento á otro estalle una revolucion en varias provincias.

Italia

DEBATE POR EL DECRETO RESTRICTIVO

EL OBSTRUCCIONISMO

Temores de votacion antiministerial

Roma, 7—Con escasa concurrencia de diputados, la Cámara ha celebrado hoy su sesion, reanudando el debate del decreto-ley sobre medidas políticas.

Comenzó la sesion con el discurso pronunciado en favor del decreto por el diputado Simeoni, representante del distrito de Afragoia. El señor Simeoni combatió el sistema de la obstruccion adoptado por la minoría democrática é insistió en que la Cámara italiana debia defender el principio de la libertad con el orador.

Luego habló el exministro, señor Sonnino, quien lamentó las restricciones que amenaza el artículo primero del decreto á la libertad de reunion, y concluyó proponiendo una enmienda en sentido más liberal á dicho artículo.

El hon. Ferri, en nombre de la extrema izquierda, declaró aceptar la enmienda propuesta por el señor Sonnino.

El exprimer ministro, marqués de Rudine y el expresidente de la Cámara, señor Biancehri, proponen que se suprima por completo dicho artículo y combaten la enmienda Sonnino, la que dicen asienta principios incompatibles con el liberalismo italiano.

Siendo las 6 p. m, de varias bancas se pide se levante la sesion, pero el presidente de la cámara hon. Colombo, insistió en que hablara el diputado Bissolatti de la extrema izquierda, quien se rehusó á hablar pidiendo en cambio que se pasara lista á los diputados presentes para verificar si había el número legal.

La peticion del señor Bissolatti, apoyada por toda la extrema izquierda fué aceptada.

Pasada la lista, se constató que no había «quorum».

A las 7.30 p. m. por falta de número legal fué levantada la sesion.

Roma, 7—Hay perplejidad en los círculos del gobierno con respecto á las modificaciones á introducirse al texto del decreto ley para desarmar en parte á la oposicion que contra el mismo hace el grupo constitucional desafecto al gabinete.

En los círculos oficiales se vé la necesidad que hay de ceder en algun punto á las exigencias de la opinion liberal, la que encabezada por los honorables Di Rudini y Biancheri, pide la supresion pura y simple de los artículos primero y décimo del decreto-ley, el primero de los cuales prohibe toda reunion pública y el segundo que dá carácter permanente á las medidas restrictivas.

La mayoría del gabinete se halla dispuesta á hacer concesiones, pero el general Pelloux, el ministro de Justicia señor Bonasi y el de Marina vicealmirante Bettolo insisten en la adopcion completa del decreto.

Entretanto los diputados Di Rudini y Biancheri han presentado hoy en la cámara una proposicion pidiendo la votacion secreta del artículo primero.

Aceptándose esta proposicion será casi inevitable una votacion desfavorable para el gobierno, la que traería irremisiblemente la disolucion de la cámara.

Complicaciones en un descuartizamiento

Roma, 7—Los telegramas que se reciben de Verona acerca del descuartizamiento de la jóven Isolina Canuti, comunican cada dia nuevas complicaciones de ese crimen, resultando ahora que Isolina no falleció á consecuencia del alumbramiento forzado, sinó que fué envenenada. El juez de Instruccion convencido de que la muerte fué causada por envenenamiento ha dado un nuevo rumbo á sus indagaciones y parece haber comprobado que Gisella Dessarche en su calidad de mujer mundana mantenía relaciones con un practicante de farmacia, quien había proporcionado á aquella el veneno que debía ser suministrado á Isolina.

Estado de salud de Leon XIII

Roma, 7—El Sumo Pontífice ha recibido hoy solemnemente al cuerpo diplomático acreditado ante la santa sede el que fué á felicitarlo con ocasion de su cumpleaños y del aniversario de su coronacion.

El recibimiento se realizó en la sala del trono y revistió extraordinario brillo. El pontífice tuvo palabras muy amables con varios embajadores y demostró durante toda la recepcion espíritu muy alegre y estado de salud satisfactorio.

Compromiso de casamiento entre príncipes

Roma, 7—El casamiento del conde de Turin, sobrino del rey Humberto con la princesa de Asturias está definitivamente decidido. Leon XIII ha concedido ya á los dos príncipes el permiso de celebrar las bodas.

Fallecimiento de un cardenal

Roma, 7—Despues de una corta enfermedad ha muerto esta mañana el cardenal Luis Canossa obispo de Verona.

Habia nacido en 1809 y era cardenal desde 1877 elevado á la alta dignidad por Pio IX. Pertenece á la ilustre familia de los príncipes de Canossa. Militó siempre en el partido intransigente del Vaticano.

Francia

Máquina explosiva frente á la vivienda de Picquart

Paris, 7—La policía ha hallado esta noche frente á la puerta del domicilio del coronel Picquart una máquina explosiva á la cual estaba adherida una mecha.

Hasta el momento no se ha podido descubrir el autor de ese atentado criminal.

Se le atribuye á un exaltado anti-Dreyfusista.

Voto favorable al gobierno

Paris, 7—En la Cámara de Diputados esta tarde se discutió la proposicion de los socialistas mandando suprimir este año, en ocasion de la Exposicion, los períodos de servicio de trece y veinte y ocho dias que actualmente vienen haciendo los reservistas del ejército.

El Gobierno se opuso á esta proposicion, la que fué rechazada por 357 votos contra 182.

Medidas contra funcionarios especuladores

Paris, 7—«Le Matin» en su número de esta mañana dice que el ministro de marina M. Lanessan se dispone á tomar otras medidas ejemplares en contra de los funcionarios de su departamento acusados de especulaciones con los secretos del estado.

Segun ese diario varios altos empleados serán destituidos.

Jefe de oficina destituido

Paris, 7—El ministro de marina M. de Lanessan ha firmado esta tarde un decreto destituyendo á M. Philipps jefe de una de las oficinas de su departamento, quien es acusado de haber vendido á Inglaterra informes concernientes al Transvaal.

Explosion

Paris, 7—A altas horas de la noche una bomba hizo explosion en un vestíbulo de una casa particular del boulevard Richard Lenoir perjudicándole levemente.

Manifestacion de muchachos

Burdeos, 7—Una banda de muchachos hizo esta noche una manifestacion hóstil delante de los consulados inglés é italiano.

España

Islas que desea comprar Alemania

Madrid, 7—Se anuncia que el gobierno aleman ha advertido á la cancillería española que se halla dispuesto á comprar las islas de Cagayen y Sulu del archipiélago filipino, en el caso de que los Estados Unidos las devuelvan á España, como se aseguró.

Inglaterra

Buque con peste en Sud Africa

Londres, 7—Telegrafían de Capetown con fecha de ayer que se ha comprobado un caso de peste bubónica en un vapor llegado á este puerto con procedencia del Rosario de Santa Fé (R. A.)

Las autoridades del puerto han aislado el vapor procediendo inmediatamente á la desinfeccion del casco y de las mercaderías que se encontraban abordo.

No se teme pueda llegar á propagarse, pues ya se han producido otros casos de peste en puertos del Africa del Sud sin contagiar á la poblacion.

Viaje de la reina Victoria

Londres, 7—La reina Victoria saldrá mañana de su residencia de Windsor y efectuará una visita á esta capital.

Se prevée que la presencia aquí de Su Majestad, dará motivo á grandes manifestaciones de cariño por parte de la poblacion.

En lo que se relaciona con el viaje de la reina al exterior, continúan siempre circulando noticias contradictorias.

De la Argentina

LA CONTRARRÉPLICA DE FLORO COSTA

UN RESÚMEN VERÍDICO

Siluetas de personajes políticos

Buenos Aires, 7—El doctor Angel Floro Costa envió hoy su contra réplica al director de «La República».

Es un documento político que crée el autor está llamado á causar sensacion y en el cual aparecen siluetados Kubly, Juan Carlos Blanco, Salterain y otros hombres mas ó menos públicos de esa República.

Se ratifica el doctor Floro Costa en sus opiniones acerca del general Tajes, proclamando abiertamente la revolucion como única medida salvadora del país.

La amenidad de la carta corre parejas con su mérito como página literaria.

Hasta de la admiracion fonográfica que tiene Saenz Rosas por Kubly habla el doctor Costa.

Paraogna su actuacion política con la de Kubly, á quien llama hermoso y moderno apóstol del colectivismo, recordándole los tiempos en que con «El Buscapié» y con «El Censor» ponía como nuevo al general Tajes.

Menta sus desencantos con respecto al doctor Blanco, al que pinta de manera que resulta parodial y arriba á la conclusion de que cuanto reorganizacion colorada no se hará otra cosa que satisfacer las ambiciones de unos cuantos y consolidar el gobierno de Cuestas, sancionando así la dictadura, las mazorcadas y demás excesos á que lo llevarán cuatro ambiciosos que ahora lo fulminan porque la hemiplegia no ha conducido en la forma que esperaban.

Siguen las precauciones sanitarias

NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS

LA FIEBRE AMARILLA EN SANTOS

Buenos Aires, 7—Cuatro nuevos casos sospechosos habian sido denunciados hoy hasta el anochecer á la Asistencia Pública, que sigue desarrollando con la mayor actividad y energía su plan de higienizacion y profilaxia en la ciudad.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene elevará mañana al gobierno un informe detallado sobre el estado sanitario de la capital y sobre los estudios clínicos y bacteriológicos efectuados en los casos sospechos ocurridos últimamente en el municipio.

En el Rosario durante las últimas 24 horas se ha producido un nuevo caso de peste en la Casa de Aislamiento.

De Santiago del Estero comunican esta noche que todo hace creer que los supuestos bubónicos de Ojo de Agua están atacados de dolencias comunes, así se desprende de los nuevos exámenes hechos.

—Ayer había en el hospital de Santos 20 enfermos de fiebre amarilla.

Buenos Aires, 7—«El Diario» dice: Que fundándose en las informaciones científicas permite que no hay peligro de epidemia de la peste bubónica aunque se compruebe la existencia de algunos casos. Hay sobrado antipestoso, agrega, para curar á los enfermos y vacunar á los sanos.

Se tienen abundantes elementos de desinfeccion y el suelo de Buenos Aires es refractario á la propagacion de cualquier germen en él.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 250.000 pesos que acregados al saldo de ayer forman un total de 2.900.220 pesos oro á disposicion del público.

—A mas de los casos considerados de enfermedades infecto-contagiosas publicados ayer, agregan los siguientes, de los cuales los de las calles Alsina 2852, Larrea 335, Perú 793, Alsina 2538, Lorea 651, Liniers 1137, Victoria 2758 y ... Enfermos en la misma, ... de la calle Castelli ... Piedady Cangallo.

El intendente Bullrich y el director de la Asis…

tencia Pública visitaron esta mañana los cuarteles de Liniers para darse cuenta de las condiciones en que se encuentran y si están listos para servir de lazareto limpio.

Hay que activar algunas instalaciones.

La intendencia nombró comisiones de vecinos que efectúan visitas domiciliarias en sus barrios para darse cuenta de las condiciones higiénicas de las viviendas.

—Ayer tampoco hubo novedad en la Asuncion.

—

Buenos Aires, 8—Como anuncié, el Departamento Nacional de Higiene entregó hoy á la publicidad y serán repartidas profusamente, unas instrucciones generales sobre la peste bubónica, de cuya enfermedad se dan á conocer el modo de infeccion, incubacion, desarrollo, medios de defensa, etc.

Es indudable que si la peste no ha sido declarada oficialmente, aun cuando la poblacion sospecha su existencia aquí esas instrucciones la llevarán la conviccion de que desgraciadamente tenemos en la casa el terrible huésped.

«La Nacion» y otros diarios incitan á las autoridades sanitarias á hablar claro.

ELECCIONES EN ROSARIO—DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS EN EL SUR—EXPROPIACION DE TIERRAS—RUMOR DE REVOLUCION SIN CONFIRMAR—PRÓXIMOS ASCENSOS—FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Buenos Aires, 7—Esta noche se proclamará en el Rosario la lista de los candidatos á las próximas elecciones nacionales y provinciales.

No habrá lucha cívica, siendo seguro el triunfo de los candidatos del partido oficial.

—Segun telegrama de Fuerte Roca las copiosas lluvias que allí cayeron cortaron la vía del ferrocarril al Neuquen produciendo la paralizacion en el movimiento de los trenes.

La vía está cortada entre el Fortín I y Choichi Mahuida.

—Un tren cargado salido anoche de Chilforo, descarriló. Ignórase aun la suerte de su personal.

—El ministro de obras públicas terminó con los propietarios el arreglo sobre expropiacion de las tierras que atraviesan la línea de Bahía Blanca al Neuquen.

El arreglo propuesto por el ministro Civit y adoptado por los propietarios, se basa en una rebaja de 30 o/o sobre el valor reclamado por aquellos.

—En la casa de gobierno circula el rumor de que estalló una revolucion en Santiago del Estero. El ministro del Interior no tiene confirmacion oficial de esta noticia.

—Dentro de breves días aparecerá un decreto ascendiendo á tenientes coroneles á los mayores Oliveira César, del regimiento Escolta; Reyland, edecan del presidente; Cejas, segundo jefe del 4 de Caballería, etc., etc.

—Falleció el señor Juan Manuel Martinez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.

La Legacion española puso á media asta la bandera.

El ministro Arellano concurrirá al entierro.

SECUESTRO DEL DOCTOR GOLFARINI—EXCLUSIVIDAD DE LA NOVELA «FUOCO»—ESTADÍSTICA ESCOLAR.

Buenos Aires, 7—Como por muchos hase tomado á broma la noticia publicada por los diarios de la tarde sobre secuestro del doctor Golfarini y violencias de que se le hizo objeto para arrancarle un certificado de buena salud á favor de un demente, diré que el hecho es exacto con detalle ó exageracion mas ó menos.

Se anuncia que Golfarini interpondrá mañana queja contra la policía que ha estado remisa en la averiguacion del hecho.

—«La Nacion» ha adquirido de Gabriel D'Annuncio la exclusividad para publicar su última novela «Fuoco».

—Segun la memoria del presidente del Consejo Nacional de Educacion aparecida hoy, en 1890 asistieron á escuelas públicas y privadas de esta capital 95625 alumnos.

Los niños analfabetos calcúlanse en 12032 y en 150020 los adultos que hállanse en las mismas condiciones.

La poblacion general en las escuelas de todo el país fué de 432.159 ó sean 18.415 mas que en 1893.

Analfabetos en toda la República calcúlase ascienden á 438.338, los niños que saben leer y escribir en 556 861.

Chile

CÁLCULOS ALREDEDOR DE LAS ELECCIONES—RUMORES INFUNDADOS DE CRISIS—OBISPO FALLECIDO—EL REGRESO DE ERRÁZURIZ.

Santiago, 7—La atencion pública está absorbida por las elecciones últimas, alrededor de las cuales siguen haciéndose toda clase de cálculos y comentarios.

La composicion política del futuro congreso que anticipé, no ha variado hasta este momento.

La prensa en general aplaude la compostura y temperancia que ha observado el pueblo el día de las elecciones en que las entradas á la policía han sido menos que de ordinario.

—Aun cuando siguen corriendo rumores de crisis ministerial, hasta ahora no hay nada que los funde.

—Falleció aquí el ilustrísimo Jorge Montes, obispo de Amatontes.

—El lunes próximo regresará definitivamente de Valparaíso el presidente de la República.

ESCASEZ DE DINERO—ENTUSIASMO ENTRE LOS TAURÓFILOS—BANQUETE POLÍTICO—EL SEÑOR CONCHA SUBERCASEAUX.

Santiago, 7—El mercado de cambios completamente paralizado así como todos los negocios en general.

La escasez de transacciones ha llegado á su último grado. Es difícil encontrar dinero aun con las mejores garantías.

La propiedad cada día más depreciada, hasta el punto de no encontrarse compradores ni por el valor de las hipotecas.

Los bonos chilenos en Lóndres á 87 oro.

—El domingo próximo se estrenará la plaza de toros que acaba de construirse.

Tiene capacidad para 6000 personas.

Entre los aficionados á los toros reina gran expectativa.

Para el año entrante se contratará una gran cuadrilla y se tiene la intencion de traer á Mazantini.

—A Joaquin Walker Martinez le darán un banquete popular un grupo crecido de amigos.

—Muy bien recibido ha sido el ministro Concha Subercaseaux.

Se irá despues del 15 de este mes.

De los departamentos

EL DESPACHO DE GUIAS EN COLONIA

Nueva Palmira, 7—Todos los días hay quejas á propósito de los despachantes de guías en campaña que, careciendo de ellas, ocasionan perjuicios á los acarreadores de ganado y abastecedores.

—Tiempo asentado. Día hermoso.

Comerciales

Londres, 7—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 15/16 °/. anual.

Londres, 7—El interés del descuento particular ha subido hoy á 4 °/. anual.

Estaba ayer á 3 7/8 °/. anual.

Londres, 7—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron á 93 1/2 °/. anual, invariables.

Las cédulas Nacionales série B. están á 37 1/2 por ciento.

Londres, 7—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 y el Empréstito Morgan á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 1/4.

Londres, 7—En el vapor de la Mala Real Inglesa, próximo á zarpar, se han tomado flete por 50 000 £ con destino á Buenos Aires.

Londres, 7—Continúan los remates de lanas con buena asistencia de compradores.

Ayer se vendieron 6 000 fardos y se retiraron 1.000. Sufrieron una baja de 5 á 10 por ciento los merinos y cruzas.

—

Londres, 7—El trigo se cotiza á 26 chelines las 480 libras 60 1/2 libras por bushel por cargamentos con órdenes á San Vicente.

—

Londres, 7—El lino se cotizó á 42 chelines y 3 peniques las 480 libras por embarques de Febrero y Marzo.

—

Londres, 7—El maíz se cotiza á 17 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

—

Amberes, 7—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5 45 francos el kilo para Abril y á 5.50 idem para Julio.

—

Amberes, 7—Se ha vendido un cargamento de trigo inmediato de 78 1/2 kilos el hectólitro y 2.000 toneladas á 15 3/8 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 7—El lino se cotiza á 28 francos los 100 kilos por cargamentos de Febrero y á 27 1/2 id de Marzo.

—

Amberes, 7—El maíz se cotiza á 10 1/8 francos los 100 kilos rye terms.

—

Hamburgo, 7—El trigo de Santa Fé se cotizó á 120 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 7—El lino se cotiza á 223 marcos los 1 000 kilos.

—

Rotterdam, 7—El lino del Rio de la Plata se vendió á 238 florines los 1.500 kilos.

—

Santiago de Chile, 7—El oro en esta plaza se cotiza á 10 1/2 y el cambio á 16 1/4.

—

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos estuvo algo encalmado; los superiores vendiéronse de pesos 5.30 á 5.40, id buenos á 4.90.

Se han vendido 500.000 kilos.

—El maíz amarillo ha estado firme; el superior vendióse de $ 3.25 á 3.35, id bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3 10; el id morocho estuvo firme; el superior de 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3 25, id regular de 3.10 á 3.15.

Vendiéronse 130.000 kilos.

—El lino se vendió de $ 10.35 á 10.40.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.50 á 9.20, id gruesa de 7.00 á 7 80, id mezcla de 7.00 á 7.70, id finas de 8.00 á 8 30, id borregas finas de 7 00 á 7 80, id gruesa de 6.50 á 7.50.

Se vendieron 100 000 kilos.

—Por capones mestizos lincoln para frigorífico pagóse de $ 5.70 á 7.10, id para embarque de 7.00 á 7 50, por ovejas de 3.00 á 6.80, por borregas de 3.70 á 3 80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza 48 1/2 á 49 9/16.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227 70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.80.
Cédulas 8 °/. Provinciales, al contado, 11.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 71.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.90.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49.50.
Idem idem 1886, para el 8, 49.70.
Idem idem 1883, al contado, 48.80.
Idem idem 1883, para el 15, 48.70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.80.
Puerto San Nicolás, para mañana, 5.50.
Idem idem, para fin de Abril 6.00.
The Catalinas (oro), al contado, 17.00.
Obligaciones Banco Constructor de La Plata, al contado, 4.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4 17.
» Bélgica, 5.12.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

Asunto pesca

En toda esta semana el Ministerio de Fomento dará á la publicidad la ordenanza que reglamentará la pesca, hasta tanto la Asamblea Legislativa no dicte la ley que, en proyecto, ha sido sometida á su aprobacion.

La reglamentacion que, por esa ordenanza, se dá á ese servicio, importa un progreso, desde que, por primera vez, se entra á definir procedimientos de prevision y garantía para la fertilidad de nuestras costas marítimas y de nuestros ríos, expuesta, hasta ahora, á desaparecer debido á la explotacion arbitraria que de ella se ha hecho por medios inadecuados é inconvenientes.

En la ordenanza á que hacemos referencia, el gobierno señala, con disposiciones acertadas, las distintas maneras en que debe hacerse la pesca en nuestras costas, ríos y lagos; los útiles y aparatos que deben ser puestos en uso, las embarcaciones que deben ser utilizadas—así como sus dimensiones y calado en los diversos rádios marítimos en que la pesca se autoriza, la forma y tamaños de las redes que los pescadores utilizarán, la época y períodos de tiempo en que se realizarán esos servicios, y otros detalles de importancia fundamental dentro del conjunto de la disposicion, que viene á satisfacer una necesidad urgente reclamada por muchos intereses que están deseando que se defina su situacion—y á regularizar un servicio que ha estado dando lugar á largas controversias.

En la misma ordenanza se determinan las penas á que estarán sujetos los infractores de sus disposiciones.

En oportunidad y con nuevas informaciones, ampliaremos estos datos que adelantamos ahora.

Los ferrocarriles del Este

El ministro de Fomento someterá al P. E. el proyecto de arreglo definitivo á realizarse con la empresa del ferrocarril del Este, para facilitar su prolongacion hasta el departamento de Maldonado y el de Rocha.

El referido proyecto descansa en algunas indicaciones que han sido aceptadas, entre las propuestas que presentó el administrador de aquella Empresa, en su Memorandum al ministro de Fomento, y otros antecedentes que tenía el Poder Ejecutivo.

El Presidente de la República ha manifestado interés por la prolongacion de la línea de Nico Perez á la ciudad de Melo, por considerar ese plan de mas inmediata importancia, dada la zona que esa línea recorrerá, y sobre todo por las manifestaciones que le han sido hechas por algunos capitalistas extranjeros que han demostrado propósitos de gestionar esa concesion.

De cualquier manera, en esta semana quedará definido un procedimiento que active la gestion administrativa de tan importante asunto, de modo que en la mayor brevedad, pueda el Cuerpo Legislativo ocuparse de él.

Tranvía á vapor á Carrasco

El señor Pedro Reybaut, en representacion de un sindicato de capitalistas argentinos—entre los que figuran los señores Arturo Bellinghurst, Sebastian Panelo y Rafael Garcia—presentará al gobierno una propuesta para establecer un tranvía á vapor que, partiendo de la capital, costée el Sur de ésta hasta Carrasco, con facultad de darle mayores prolongaciones en su debida oportunidad.

Entendemos que el objetivo principal de esa Empresa es fundar en aquella costa un gran establecimiento balneario, que con su lujoso hotel y las comodidades inherentes asegure la permanencia en ellas de la inmigracion distinguida que todos los años afluye á nuestras playas.

Para realizar ese propósito, la Empresa referida se propone emplear un capital de cerca de trescientos mil pesos oro, y pide como retribucion una área de tierra, cuyas proporciones no hemos podido obtener y que es, actualmente, de propiedad fiscal, situada en los alrededores de la playa y caleta de Carrasco.

Los proponentes, una vez obtenida la concesion, terminarán todos los trabajos en diez y ocho meses.

Estos datos que adelantamos sobre tan importante empresa serán ampliados en su debida oportunidad.

Nuevos hilos telegráficos

El ministerio del ramo ha acordado la autorizacion que recientemente solicitó la Direccion General de Correos y Telégrafos para colocar dos nuevos hilos hasta el paraje denominado Conchillas, departamento de la Colonia, con el objeto de efectuar en forma directa y expedita el servicio con la República Argentina, de acuerdo con el convenio estipulado con aquél país.

La resolucion del Gobierno dispone que así las instalaciones como el nuevo servicio sean costeados con el producto de la renta de telégrafos.

Al propio tiempo autoriza á la Direccion General de Correos para que gestione cerca del Banco de la República un descuento con el cual hacer frente de inmediato á la erogacion que demanda la obra respectiva.

La refinería de azúcar

La Cámara de Diputados remitió ayer al Ministerio de Hacienda una solicitud presentada por el señor Alfredo Galby, en representacion de los señores Félix Giraud y Ca. propietarios de la refinería de azúcar de la concesion Torrosella, solicitud en la cual, atento al hecho de que las franquicias otorgadas por los poderes públicos á la empresa caducan en Diciembre próximo, se pide una nueva concesion.

La Cámara de Representantes en la nota que acompaña dicha peticion solicita algunos datos para poder formar juicio con pleno conocimiento de causa.

El asunto fué pasado ayer mismo á informe de la Direccion General de Aduanas.

Comision de Sueldos

Consta al Ministerio de Hacienda que la comision nombrada durante el gobierno provisional con el encargo de proyectar una ley de sueldos para todos los empleados de la nacion, se halla en vísperas de terminar el desempeño de su cometido.

En efecto, en la próxima sesion que ella celebre, se presentará la última parte de sus trabajos, consistente en la planilla de los sueldos correspondientes á los militares y á los empleados civiles que actúan en las oficinas militares, así como en las clasificaciones aplicadas al presupuesto general de gastos.

Sucesivamente el presidente de la comision, doctor de Pena, redactará una breve memoria destinada á encabezar el proyecto de ley y por fin se procederá á la impresion que corresponde.

Azúcar centrífugo

El señor Alfredo Galby, en representacion de los señores Felix Giraud y Ca., propietarios de la refinería de azúcar de la concesion Torrosella, ha elevado al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo que, de conformidad con la ley de 2 de Enero de 1891, se le faculte para despachar 6320 sacos de azúcar centrífugo pagando solamente 41 milésimos por kilógramo de derecho de importacion.

Dicha cantidad de azúcar ha llegado por uno de los últimos paquetes de ultramar, dirigida á la refinería de la referencia.

El asunto será resuelto de hoy á mañana.

Las corridas de toros

Según informes recogidos en Palacio, se encuentra redactada la resolucion por la cual se niega autorizacion para las corridas de toros que se proyectaban celebrar.

Se decía además que si ayer no fué dada á la prensa la resolucion, era debido á la no asistencia del presidente á Palacio.

La prohibicion, segun las opiniones que se atribuyen al presidente de la República, debe basarse en los términos en que se concedió la autorizacion para los espectáculos que se han realizado en el Campo Euskaro.

Si bien se recuerda, de los peticionantes que se presentaron á solicitar autorizacion para dar las corridas, obtuvo éxito aquel que ofrecía realizar el espectáculo con las «Niñas toreras» contratadas al efecto.

Como la autorizacion que se pide ahora y sobre la que deba resolver el Gobierno es distinta, la resolucion que se anuncia es desfavorable—y por ello no se producirá conflicto con la Junta, como se ha dicho á causa de un mal entendido, sin duda, por algunos diarios.

Disposicion ministerial

Desde algún tiempo atrás se venía notando en el Ministerio de Fomento que los interesados en muchos asuntos, cuyo trámite requería el paso por el Departamento Nacional de Ingenieros, se formulaban y cumplían conforme á sus intereses plazos dilatorios más ó menos largos, para lo cual les bastaba no abonar las estampillas ó reponer el sellado, lo que daba motivo para demorar el expediente todo cuanto se requería.

A fin de evitar que así suceda, el doctor Rodriguez ha dispuesto que los asuntos, una vez informados por la reparticion mencionada, vuelvan á la secretaría de Estado á su cargo, á los efectos consiguientes, se haya ó no repuesto el sellado respectivo ó verificado el pago de los timbres necesarios.

La medida ya ha empezado á cumplirse y por esa razon ayer fué pasado al ministerio el expediente relativo á estudio para un puerto de pescadores, que estaba detenido.

Tambien se activará de hoy á mañana el expediente de la propuesta Risso, Herrera y Ca. para construccion de un edificio destinado á Palacio de Gobierno.

Vialidad de Canelones

Está á la firma del presidente de la República la resolucion á dictarse por el Ministerio de Fomento, disponiendo que se dé principio á la ejecucion del plan de reformas parciales en la vialidad de Canelones, con las ampliaciones acordadas entre el doctor Rodriguez y el presidente de la Junta E. Administrativa de ese departamento.

Como en los demás departamentos, las obras se harán por administracion y dirigidas por el personal de la Inspeccion Técnica núm. 5.

Las enfermedades del ganado

Ha sido pasado á dictámen del Consejo N. de Higiene por el Ministerio de Fomento, el informe presentado por el veterinario municipal, señor Pedro Bergés, acerca de los resultados de la excursion que realizó ultimamente á los departamentos del Este de la República para estudiar las enfermedades del ganado.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro—A la 1 p. m. del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo número 420 entre Cerro y Juncal.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. en la playa de Capurro, calle Gil. De 2.000 chapas fierro galvanizado, vigas de pino, 10 columnas fierro etc. etc.

Eastman y Laux—A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Canelones núms. 169, 171 y 173, entre Daymán y Rio Negro.

Manuel B. Comesaña—A la 1 p. m. De todas las existencias del restaurant y posada situado en la calle San José 271 esquina Yi.

LA PERRERA MUNICIPAL

He aquí los antecedentes de la perrera municipal aludida por el Edicto de policía sobre matanza de perros, del cual nos hemos ocupado en nuestro número de ayer:

Atendiendo á la propaganda de la prensa, que desde entonces señalaba los inconvenientes del envenenamiento practicado por los guardias civiles, la Jefatura Política se dirigió en Enero de 1892 al ministerio de Gobierno manifestando que esa parte de la policía urbana era de exclusivo resorte municipal y pidiendo que se le eximiera de ella en razon tambien del perjuicio que el recargo consiguiente acarreaba el buen servicio de su reparticion.

El ministerio de Gobierno remitió en seguida esa nota á informe de la Junta E. Administrativa, la cual, con notable rapidez, la devolvía á los cuatro días, conjuntamente con el dictamen de la Direccion de Salubridad, conforme en un todo con las conclusiones de la Jefatura Política y proponiendo la inmediata creacion de una perrera municipal análoga á la que funciona en París.

Recordamos que, entre otras cosas, se aconsejaba la captura de los perros por medio de una red, la permanencia de estos en el depósito á disposicion de sus dueños durante el espacio de tres días y la cuota de seis pesos por cada devolucion.

Luego, en vista de lo adelantado de la estacion, la cual no permitía que se realizase el pensamiento durante aquel verano, el expediente quedó detenido hasta el 6 del Setiembre sucesivo, en cuya fecha el ministerio de Gobierno aprobó el informe de la Direccion de Salubridad, limitando la cuota por devolucion de cada perro capturado á lo estrictamente indispensable para el mantenimiento de la perrera.

Y, por último, la Junta pasó el asunto á la Direccion de Obras Municipales para que ésta se sirviera formular el presupuesto.

Desde entonces la gestion ha quedado completamente paralizada, aunque en Agosto de 1893 el ingeniero municipal, señor Montero Paullier, presentara el plano de un aparato de su invencion para suprimir á los perros no reclamados, mediante la asfixia por el gas iluminante—y esa paralizacion ha estribado, segun referencias fidedignas, en el hecho de que, para abordar el presupuesto, la Direccion de Obras Municipales exigía, como base prévia, que se le señalara el terreno ó local donde se instalaría la perrera, no siendo este pedido hasta ahora satisfecho por la Direccion de Salubridad.

Sabedor de tales antecedentes, cuando se hizo cargo de la Jefatura Política de Montevideo, el doctor Acosta y Lara, quien, como consignamos ayer, es un decidido adversario del envenenamiento de los perros en las calles públicas, se apresuró á cooperar dentro de su esfera de accion á que una vez por todas se llevara á la práctica el proyecto de la perrera, y en los comienzos de Agosto del año pasado elevó al ministerio de Gobierno una nota en la cual pedía que se invitara á la Junta E. Administrativa á cumplir la resolucion de 1892—nota que el ministerio de Gobierno giró de inmediato á la Municipalidad y ésta á la Direccion de Obras Municipales.

Fué justamente en aquellos días que el asunto pareció sacudir el venerable polvo acumulado en su carpeta por siete años y medio de profunda quietud é hizo una rápida aparicion en el intercolumnio de la prensa silogizando un tanto excéntricamente sobre la conveniencia de emplear la morfina en la supresion de los perros á capturarse y no reclamados en tiempo por sus respectivos dueños.

Es evidente que, con una simple dósis homeopática de buena voluntad, la Junta actual, prescindiendo de las rémoras anteriores y tomando como punto de partida la nota del doctor Acosta y Lara, hubiera podido con todo desahogo instalar la perrera municipal para que funcionase á las mil maravillas en el verano siguiente, que es la estacion mas adecuada para el desarrollo de la hidrofobia.

En cambio, todo quedó reducido á la breve disertacion susodicha sobre el empleo de la morfina; despues de lo cual, el asunto, influenciado quizás por las propiedades soporíferas del tema, volvió al estante de la Direccion de Obras Municipales, reanudando el sueño interrumpido, y ahí está que ronca como uno de los siete durmientes bíblicos.

La causa del nuevo fracaso estribaba una vez más en la particularidad anteriormente expuesta: el ingeniero municipal, señor Montero Paullier, había solicitado del doctor Figari la designacion del terreno ó local destinado á la perrera y la Direccion de Obras Municipales hasta la fecha no ha efectuado aun esa designacion.

Entre tanto llegó el verano y en consecuencia la ciudad se halló expuesta, principalmente en los días de calor extraordinario, al peligro de la hidrofobia, que, por suerte, no asomó este año de entre los numerosos perros vagabundos, á pesar de que nuestra Municipalidad no ha adoptado aun los abrevaderos públicos para caballos y perros, abrevaderos que se están vulgarizando en todas partes y que la veterinaria aconseja, en cambio del uso del bozal en un todo contraproducente, como eficaz preservativo del desarrollo de la rabia.

Sin embargo, á la espera siempre de que la Junta hiciera efectiva la resolucion del 10 de Setiembre de 1892, el señor jefe político se resistió á ordenar la matanza por medio de sus agentes, no obstante que recibiera frecuentes quejas del vecindario con motivo del aumento progresivo en que se encuentran los perros vagabundos y de las molestias que acarrean, especialmente de noche y en los barrios mas apartados, á los transeuntes.

Entre tales quejas merecen señalarse las formuladas repetidamente por el señor director de Parques y Jardines, con motivo de los desperfectos que están sufriendo por la misma causa las plantaciones de las plazas públicas—quejas que, en nuestro concepto, el señor Requena y García debiera exponer mas bien en el seno de la Junta, abogando por la pronta instalacion de la perrera municipal.

Por último, convencido ya de que tambien este año la resolucion de 10 de Setiembre de 1892 quedaría letra muerta y abrumado por los reclamos aludidos, el doctor Acosta y Lara, muy á pesar suyo, se vió en la necesidad de promulgar, con la correspondiente autorizacion superior, el Edicto del cual nos hemos ocupado en nuestro número de ayer y que, segun nos ha manifestado, está dispuesto á dejar sin efecto toda vez que la Municipalidad resuelva el problema, aunque sea simplemente en forma provisoria, aplazando para mas adelante la instalacion conforme al modelo generalmente adoptado.

Pero esta parte será materia de un tercer artículo que irá en el número de mañana.

Varias noticias

Censo de la República

Damos á continuacion dos telegramas recibidos por la Comision del Censo, de Tacuarembó y de Canelones:

San Fructuoso, Marzo 5 de 1900.—A presidente de la Comision Nacional del Censo.—Montevideo.—Se ha recibido el censo de cuatro secciones. El de las otras no ha llegado todavía por largas distancias; pero deba haberse practicado sin dificultad. Salúdalo—*Manuel P. Christy*, jefe político.

Canelones, Marzo 6 de 1900.—A presidente de la Comision Directiva del Censo Nacional.—Montevideo.—Consignados á esa Comision remití por ferrocarril un cajon conteniendo censo de este departamento.

Saluda á usted atentamente.—*Jefe Político.*

La casa para el doctor Ramirez

Dijimos ayer que la comision popular encargada de regalar una casa al doctor Ramirez, por su participacion principal en la paz de Setiembre de 1888, había resuelto escriturar á dicho ciudadano la quinta situada en Maroñas que en otra época le perteneció.

Así nos lo dijo uno de los miembros mas importantes del comité. Pero nuevas informaciones, establecen que aún cuando la quinta ha sido efectivamente ofrecida en venta por su dueño, la comision nada ha decidido sobre el particular, aguardando el conocimiento del precio de la referida propiedad.

Anormalidad condenable

Ayer de tarde tuvimos ocasion de presenciar en la puerta del Hospital de Caridad una escena en verdad lamentable.

Llegó al establecimiento un carrito de la Casa de Aislamiento, que podía contener á lo sumo dos personas y con bastante estrechez. Pues bien, al vehículo subieron cuatro personas cinco con el conductor, y lo que es mas grave aun, de los viajeros tres eran tuberculosos en último grado. Aparte de que el uso del pequeño carrito, que mas parece de panadero, y no destinado á la conduccion de enfermos graves, —es en sí algo incalificable, desde que la casa de Aislamiento dispone de un gran carruaje para trasladar los pacientes, pudimos observar lo siguiente: Entre los enfermos había una mujer en un estado deplorable y á pesar de que en ese momento llovía, fué sacada del hospital en un sillon de ruedas, pero sin abrigo, ante la lluvia, de ningun especie, y subida al vehículo como un fardo cualquiera, debido á que el estribo por hallarse en estado imposible, mas bien servía de estorbo que de ayuda para la ascension.

Todavía hay más. Parece que fué necesario hacer una ligera diligencia respecto al nombre de uno de los asilados y entonces el conductor abrió la puerta posterior del carro estableciéndose la natural corriente de aire. Una de las enfermas debió quejarse y entonces el conductor la dirigió ciertas frases de reproche.

Es deseable que la Comision N. de Caridad intervenga para hacer de modo que no vuelva á reproducirse el hecho. Hay para ello altas razones de humanidad y además, no es justo que se hagan malos servicios de índole tan delicada cuando se dispone de elementos apropiados para cumplirlos en forma conveniente.

Asociacion de la Prensa

La Secretaría de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, nos pide la publicacion de la citacion siguiente:

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, para la reunion que tendrá lugar en el día de hoy, á las 5 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.º Asuntos entrados.

2.º Considerar las notas que deberán dirigirse al Gobierno y al Cuerpo Legislativo, solicitando la declaracion de fiesta nacional el 19 de Abril.

3.º Forma de obtencion del mayor número de firmas á la solicitud anterior.

4.º Consideracion de los trabajos realizados para ereccion de monumento á Cárlos María Ramirez.

5.º Asuntos en trámite.

NOTA—Se ruega la asistencia.—*El secretario.*

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR LUIS ALBERTO DE HERRERA

Buenos Aires, Marzo 2 de 1900—Señor Luis Alberto de Herrera.—Montevideo.—Estimado Luis Alberto:—Ayer me cayó á la mano EL SIGLO del martes de Carnaval y atraido por tu firma más que por lo altisonante del título—porque has de saber que te leo con interés—me detuve en *La propaganda del in uto* artículo del que te vales para expresar tu indignacion por la forma con que exteriorizan la suya aquellos de mis coetáneos correligionarios más vehementemente irritados por la participacion que, inopinadamente se atribuyen los tuyos en la supuesta reaccion operada en nuestro mundo político desde los finales del año 97.

No sé en rigor á quienes personalmente aludes en tu airada elucubracion; ignoro así mismo la causa que la motiva; y no tengo para qué decirte que desde luego no me alcanza la parte en que cargas las tintas y la mano á la juventud colorada. Pero, ya que otros de mayor significacion en sus filas han consentido con su silencio que te despaches de lo lindo contra nuestro partido, me dispongo á que no lo hagas á mansalva, y apuntaré algunas objeciones sugeridas por tu artículo á mi espíritu de partidario.

Antes de entrar en liza me cumple, saludarte con los honores debidos y lo hago declarando que siempre te has conquistado á mis ojos el primer puesto entre la juventud blanca, no solo por tu significacion intelectual sino tambien por los sacrificios que ya te deben tus ideales y la precoz serenidad de criterio con que los sirves. Alguna vez esa precocidad ha tambaleado—creo que en el entierro de Lamas lo parangonastes con Jesucristo!—pero, ese desborde de apasionamiento, no puede ser en manera alguna censurable. Cuando se entra á la juventud, la primera obligacion que se contrae es la de ser jóven, y que más que siéndolo recurramos hasta la paradoja para encarecer los méritos que nuestra fantasía atribuye á nuestros ídolos generalmente fugaces, dicho sea de paso.

Tenía pues, que causarme extrañeza la textura de exaltacion en que te colocas para juzgar á los jóvenes colorados.

Con que te espanta y te indigna á un tiempo mismo, oirlos agotar el índice de las más «hirientes calificaciones, arrojando al rostro del Partido Nacional y de sus hombres de «presente, insultos y anatemas que si no duelen por su mucha absurdidez, por lo menos apenan» ¡Es curioso!

Qué otra cosa, te preguntaría yo, hacían ustedes en los primordios de la revolucion del 97, época en que *El Nacional* no tenía para la Cámara—que despues de todo era como la actual—otro calificativo que el de *Caucus* ni otro nombre que el de *Gavilla* para el gobierno, por más que tanto de uno como de otro poder formaban parte, ciudadanos colorados de insospechable honradez?

Has de saber Luis Alberto que á muy pocos de los muchachos de mi generacion les choca tanto como á mí, esa costumbre que ya va haciéndose inveteradamente entre nosotros con arreglo á la cual ni pasa 2 de Febrero sin que nosotros les tiramos á ustedes con todos los mártires de Quinteros, ni llega 2 de Enero sin que ustedes nos devuelvan el macabro agravio armados para el efecto de todos los héroes de Paysandú. Pero de ahí, á que la actitud de mis correligionarios al releer la página histórica manchada con la bárbara hecatombe, cualquiera que haya sido—no la conozco—la adjetivacion aplicada á los victimarios, merezca una censura tan ágria como la que tú les haces, hay distancia.

Natural es que ustedes no miren el pasado «sino para aumentar el caudal del espíritu tolerante palpando los errores por todos cometidos en el ayer cercano» Otra manera de mirarlo los expondría al riesgo de quedar convertidos en estatua de sal como la mujer de Loth.

Me explico, así mismo, que no te interese, como dices, discutir sobre el Cerrito y sobre Quinteros.

Si lo hicieras te verías obligado á abandonar el plano que te habilita para observar con la misma lente los errores de Rivera y los crímenes de Oribe; calificar á los unos de *raterías* con incisiva agudeza y apenas de *grandes barbaridades* á las otras con temperancia extrema; y reclamar por último de nuestro coetáneo tribunal histórico un fallo igualmente absolutorio para ambos.

Comprendo tambien, que sujetos á básculas blancas Quinteros y el Cerrito gravitan con el mismo peso sobre la conciencia de tu partido que Paysandú y la Florida sobre la del mío. *Noblesse oblige.*

Lo que no acierto á explicarme bien es que la tan cacareada humanidad de los blancos del 97 durante la guerra, pueda alcanzar la virtud de libertar al partido de la vieja tacha de sanguinario que lo caracteriza *On revient toujours a ses premiers amours*, decía Musset. ¿No responderán al recuerdo de la clásica frase los apóstrofes que tanto te han chocado?

Cuentas tú que Saravia salvó al soldado A ó B, y que Lamas cuando lo hirieron dió un grito en el que ustedes creyeron oir un viva la patria.

Nosotros no necesitamos—y por algo ha de ser—citar ejemplos concretos para poner en evidencia la abnegacion generosa de nuestros jefes, pero, vaya uno que no huelga esta vez.—Martirena con ser Martirena le dió agua á un sobrino del bravo Ricardo Flores, entre otros de los heridos de Tres Árboles á quienes atendió, pero, supongo que tu amigo Rodriguez (ex Jefe Político de San José) no negará que Ciriaco Sosa con ser Ciriaco Sosa le salvó la vida por propia y expontánea inspiracion.—Es que las brisas de 40 lustros no refrescan impunemente la frente de un pueblo, y nada más.

El ala protectora ó mejor dicho el poncho de Saravia no alcanzó sin embargo á cobijar al desventurado capitán Luna para quien resultó fatal el error que lo llevó al campamento blanco la noche de Cerros-Blancos. Tú debes conocer mejor que yo la barbarie con que lo ultimaron sin que de nada le valiera el valor rayano en heroismo con que hasta caido defendió su vida en desigual combate.

«Viva Idiarte Borda» «Mueran los blancos sarnosos» refieres tú que gritaban tambien en Cerros Blancos los soldados del gobierno, pero, te ves obligado á no completar la noticia histórica, porque sabes que esos gritos eran contestados, ni con un viva la patria ni cosa que se parezca sino con el de «mueran los salvajes» «abajo los zumacos» y otros del mismo tono y análogo corte.—Salvo, pues, raras y honrosas excepciones eran tales para cuales.

Pienso como tú que «los partidos como los «hombres concientes de su entidad son reposa«dos, tranquilos, hacen derroche de generosi«dad» pero, tambien se me ocurre que en los unos como en los otros se cumple fatalmente la ley de herencia. No hay más que medir para comprenderlo, la significacion de este detalle cuyo estudio especialmente te recomiendo: Un setenta por ciento de los blancos estudiantes se hacen médicos. ¿No será porque el bisturí, los seduce?

¡Despues de todo entre este instrumento quirurgico y el cuchillo no existe otra distancia que la que muy relativamente señala un diploma académico! Esto es broma, Luis Alberto, pero es verdad.

Condenas al silencio en tu artículo á esos jefes, y esos oficiales que han arrebatado á la milicia su honor, al erario sus dineros y á su insignia el prestigio de los viejos blasones! A los que tienen estancias á fuerza de robo, y vida á fuerza de cobardías! A los manchados con el fango de jornadas sombrías! A los que comerciaron con su uniforme, pero sin poner jamás en riesgo su seguridad personal! A los que ni siquiera sintieron el olor á la pólvora en un campo de ejercicios! A los eternos enemigos del pueblo! A los que solo supieron tomar el camino del Sur cuando el invasor tomaba el camino del Norte! Allá con ellos. Pero sin olvidar que las oprobiosas administraciones que los engendraron fueron apuntaladas por tus correligionarios Juan D. Jackson, Zoa Fernandez, Joaquin Requena, Gualberto Mendez, Pedro Visca, Aurelio Berro, Ambrosio Velasco, Joaquin Requena y García, Hipólito Gallinal, Juan José Segundo, Martin Berinduague, Francisco Xavier de Acha, Juan Pedro Salvañach, Federico Nin Reyes, Justiniano Salvañach, José M. Montero, Alfredo Vazquez Acevedo, Cristóbal Salvañach, Domingo Gonzalez, Enrique Pistero, Jaime Estrázulas, Cárlos Berro, Juan Zorrilla de San Martin, Martin Aguirre, Carlos y Jacinto Casaravilla, Pedro Piñeyrúa, Felix Buxareo, Manuel Herrero y Espinosa, Domingo Aramburú, Juan Angel Mendez, los Monseñores Yereguy, Vera y Soler, y tantas otras figuras igualmente conspícuas de tu partido, cuyos nombres no acuden en el momento á mi memoria, que desde las Secretarías de Estado los unos, y desde los Poderes Legislativos Judicial y hasta eclesiástico los otros tuvieron coparticipacion solidaria en los peores gobiernos colorados, continuándola los más en los otros que les han sucedido.

No les cargues, pues, tanto la romana á los colorados únicamente.

Noto tambien que proclamas al Partido Nacional *moralmente triunfante* en la revolucion del 97 con la cual propinó á tu entender un lavaje al rostro de la República requerido por el estado en que lo dejaran los desmanes del Partido Colorado.

Desde luego habría que someter á un peritaje la tan mentada higienizacion, pero, como no encajaría en esta oportunidad, me limito á analizar, para concluir, el tal *triunfo moral* de tu partido.

La incuestionable justicia con que ejercitaron ustedes el derecho de la revolucion está contenido en aquella frase de Macaulay: «el derecho de todo pueblo ó partido para resistir á un mal gobierno, tiene grandísima analogía con el derecho de todo individuo en la ausencia de proteccion legal á dar muerte al que le acometa quedando sujeto el que acude á medidas desesperadas, tanto en un caso como en otro, á los más severos castigos sino puede vindicarse.»

Se lanzaron, pues, ustedes, con aplauso unánime á la campaña, concurrieron á su desolacion, obtuvieron algunos triunfos que en rigor no fueron mas que otras tantas *zapalladas*, sacrificaron directa ó indirectamente muchas vidas, y todo para qué? Para arriar la bandera de libertad de sufragio que traían; para provocar primero y apuntalar luego una Dictadura; para someterse á la influencia directriz de un montonero, despues de haber declamado tanto contra la de un gobernante; para aceptar las imposiciones del dictador y venderle veinte y pico mas votos presidenciales por otras tantas bancas legislativas; y para encontrar por último, en el célebre pacto de Setiembre, un pretexto cómodo, que todo lo justifica, inclusive, que el único representante que en el Ministerio tiene el Partido *moralmente triunfante* refrende los decretos en que el presidente de la República nombra ministro en los Estados Unidos, á su hijo; y Cónsul General en Londres á su yerno.

Repito que la reaccion saludable que algunos advierten en nuestro pobre país es muy discutible, pero, si en realidad existe, abandonemos una vez por todas tanta burda mistificacion y convengamos, que se debe al desvencijado caño del revólver de Arredondo á quien pretenden los fusiles blancos de la revolucion del 97 usurpar los éxitos que única y exclusivamente le corresponden acordados por un crimen alevoso.

Para terminar, te haré una declaracion que hasta ahora no había formulado públicamente: Antes de la revolucion de ustedes y aun durante ella, mas de una vez se contristó mi espíritu cuando miraba á la casi totalidad de los nombres de mi partido, distantes muy lejos de la altura que yo les exigía. Pero cuando lo... merced á la rendija que Cuestas les abrió entraron á mostrar la hilacha, francamente, me sentí reconfortado, porque me dije: si éstos que recien principian, pueden muy bien rivalizar con aquellos que concluyen en punto á insensibilidad de epidermis es de exclamar con el portugués del cuento: *gente pur gente naõ hay gente como nois.*

Te estrecha la mano con el afecto de siempre tu amigo aunque adversario político.

J. BARBOZA TERRA.

MUNICIPALIDAD

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar al propietario de un edificio situado en la calle Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto para que proceda á la reparacion de la vereda dentro del plazo de 15 días.

Se ha resuelto intimar tambien el arreglo de la vereda y cordon respectivo al propietario de un edificio situado en la calle Sierra esquina Nicaragua.

Decomiso—El servicio Municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas, 2 canastos de legumbre y 10 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 9 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Carlos Crovetto para edificar, 2.ª Rivera (Bella Vista).

Antonio Roberto, para edificar, Defensa entre Santa María é Isla de Flores.

Balance mensual—Va enseguida el balance de la Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito, correspondiente al mes de Enero 1900.

Ingresos—Recibido de la Tesorería de la Junta Eco. Administrativa el presupuesto $ 231.19.

Egresos—Pagado al secretario $ 42 33, id idem vigilante 31.50, id id peon 18.23, id á Juan Capeletti s/c 5.94, id al alquiler de casa 9.90, id á la manutencion de un caballo 7.92, id al carro 41.25, id á Luis Rivara s/c 26.73, id á tres peones para el alumbrado á kerosene 41 55; Total: 231.19.



FOLLETIN (20)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

dad, y caigamos innoblemente en este lodazal de miseria, de esclavitud y vulgaridad. Veamos nuestros castillos en ruinas, poblados de lagartos y murciélagos; nuestro poder desvanecido como el humo; veámonos tan impotentes que sobre nadie tenemos autoridad, y á nosotros nos mandan cuatro canallas groseros y estúpidos. ¿Que somos? Unos pobres peregrinos que van tras de una monja suelta, de quien esperamos, tú una limosna de amor, yo una limosna de pan... Ya ves... ¡qué triste despertar!... ¡Oh tiempos, oh fin de fines!...»

Callaron largo trecho: antes de llegar á Salvasoria se les apareció *Malaena* saliendo de un matojo, y Nelet se detuvo un instante con ella para recibir razones de su embajada. Don Beltrán distinguía de la mensajera una figurilla delgada y ágil, brazos y manos ennegrecidos, con rostro muy semejante en color y arrugas á una pasa, con ojos ratoniles.

No hablaba más que valenciano, dulce y lacónico, apoyando con sus flacas manos los dichos cual si quisiera estamparlos en el aire. «Pos harás—le dijo Nelet,—adelantat y espéranos en la ras del mont. Allí pasarem la nit. Arrefont, al peu del mont. Allí pasarem la nit. Pren estas plega lleña y fes una bona fogata. Pren estas provisions, y si pots conseguir unes criailles, feinos un bon guisado.»

En breve desapareció delante de los peregrinos la diligente pájara, y ellos siguieron taciturnos: Nelet mirando al suelo, recitando entre dientes algo que no se sabía si era oracion ó algun conjuro contra diablos entrometidos y enredadores; don Beltrán mirando al monte, recreándose en aquella plácida soledad de sagrado bosque propicio á los misterios.

Sentíase el noble viejo á mil leguas de la sociedad y de sus afanes; diríase que ni la guerra ni la política, ni ninguna lucha de humanos, habían de extender hasta allí su tumulto y vocerío.

Por no ver seres vivos, ni aun cabras veían. Era la soledad de los lugares no estrenados aún por la historia y la leyenda... La imaginacion del primer habitante los poblaba de seres invisibles, escondidos en el silencio.

Oyendo suspirar á Nelet, su maestro le dijo: «Muy caviloso te veo. ¿Eso que entre dientes hablas, es rezo ó un ensayo de lo que quieres decir á tu amada en la entrevista de esta tarde?

—No la veré esta tarde, sino mañana al amanecer, que así acaba de anunciármelo *Malaena*; y en cuanto á lo que mascullo, sepa usted que es la contestacion que debo dar á unos versos que hace días me envió Marcela... Mi plan es glosarlos estrofa por estrofa, devolviéndole el discurso y dándole un giro peregrino, que al propio tiempo que exprese mis afectos, sea muestra gallarda de un buen razonar... Compongo de memoria algunas de mis estrofas para que usted me las corrija, y en eso vengo trabajando con los sesos bien afinados y calientes.

—Ante todo, léeme ó recita los versos de esa prodigiosa mujer, pues sin conocer la proposicion poética, mal podré yo juzgar si en la conclusion rivaliza tu ingenio con el suyo.

XXI

—Recitaré á usted las primeras estrofas de ella, que estampadas con letras de fuego, como todas las demás, llevo en mi memoria. Dicen así:

> Es Dios la original circunferencia
> De todas las esféricas figuras.
> Sus cercos, orbes, círculos y alturas
> En el centro se incluyen de su esencia.
> De este infinito centro de la ciencia
> Salen inmensas líneas de criaturas,
> Centellas vivas de las luces puras
> De aquella inaccesible omnipotencia.

—Enrevesadillo es... pero no está mal. Yo que tú, me limitaría á contestarle en prosa llana que la quieres, que aunque el sayo de peregrina, y se deje de ensueños y se case contigo, para que deis á Dios y á la sociedad, ella robusta, tú tambien, una inmensa línea de criaturas... Pero sin perjuicio de este consejo, veamos cómo se compone tu cacúmen para devolver esas estrofas.

—Pues verá usted... yo le digo:

> ¡Oh, Marcela! Si es Dios circunferencia
> De la divina esencia,
> Explana de los orbes el abismo
> En líneas, cercos, círculos y...

Al llegar aquí, la ley del maldito consonante me obliga á buscar el modo de meter la palabra *profundas*, para poder rematar con el concepto:

> Tú que de amor y gloria te circundas,
> Eres centro del centro de Dios mismo."

Apretándose los ijares, rompió don Beltrán en una tan fuerte risa, que el bueno de Nelet, desconcertado, cortó la vena poética. «¿Qué, señor? le dijo:—¿es que no están bien hilvanados, ó que no hay bastante sutileza y delgadez de razonamiento?

—Por San Jorge de Alfama y por el nombre que llevo—replicó don Beltrán llorando de risa,—te juro que desde que hay poesía no se han compuesto versos peores... Pues los de ella tambien son malos adrede... Hijo mío, vuelve en tí; acógete á la opinion leal y á la experiencia del viejo Urdaneta, y abandona un camino por donde vas, no á la conquista, sino á la total perdicion de la plaza que quieres sitiar. Ven acá, y en un abrazo de amigo te comunicaré las ideas que deben curarte de esa enfermedad que padeces. Los demonios y los versitos son dos síntomas de un mismo mal: el mal de tontería, Nelet...

—Por Dios, que voy creyendo que tiene razon,—dijo el discípulo dejándose abrazar.

—Que sí, tengo razon!... Como que á no cambiar de sistema, Marcela se reirá de tí y acabarás por volverte loco. De un mal semejante al tuyo padece ella, y no has de curártelo sino con la aplicacion de la medicina que produzca humor contrario á esas simplezas. Vuelve en tí, levántate de ese terreno, verdadero corral de pavos, en que te has caido. Ten presente que Marcela no ha de quererte por pavo, sino por hombre. No seas con ella poeta huero; sé gallardo, fuerte, enamorado, siempre varonil; antes que niño y quejumbroso, sé atrevido y jovial. No hagas caso de duendes, que son muy mala compañía, ni te calientes los cascos componiendo endechas, que aun siendo superiores, no agradarían á tu señora tanto como un buen poema de amor, sentido y expresado en los hechos, no en las palabras.

—Es verdad, sí, sí! ¡Viva don Beltrán!—exclamó Nelet entusiasmado, abrazándole más fuerte.—Lo veo claro... Hay que ser hombre, galan, fuerte, apasionado, dispuesto para todo...

—Sí: que vea y entienda la grandeza y el ardor de tu pasion; que en tí admire el tipo del caballero amante, de corazon fogoso y voluntad firme; que te tema un poco, pues es bueno una chispita de miedo para encender amor; vea tambien que á todos infundes respeto; que eres bravo, verdadero gallo en guerras y amores. Esta es mi opinion. Si no haces esto, no cuentes conmigo... Que te aconsejen los demonios y te amparen los versitos.

—No; no hay consejero como usted, ni quien sepa más de cosas de mundo y mujeres. A mi don Beltrán me atengo... Fuera demonios, fuera ensueños, fuera poesía, que no es tal poesía, sino lo que usted dice... cosa de pavos... Fuera los quejiditos y el no comer, y el miedo ridículo... El cuento es que, cuando yo enamoraba á tantas sin quererlas, sabía cumplir de palabra y obra; y á lo bruto... porque yo era un bruto... me desenvolvía muy bien... Pero con esta no soy lo que fuí, ni acierto á enamorarla... Y es que me tiene prendada toda el alma, y el seso completamente sorbido... y todo mi ser como derretido en ella y transformado...

—Acógete á mi doctrina, hijo, y adelante. Ganarás, ganaremos la partida, porque algo me ha de tocar á mí como maestro: la satisfaccion de ver coronados tus deseos, de verte feliz, contento, padre de familia... ¡Y que no se alegrará poco este viejo de ver en tí y en Marcela florecer nueva rama de la honradísima familia de Luco! Así se redondeará todo, y evitaremos que el caudal de mi amigo vaya á parar á manos muertas... Con él constituiremos una gran familia tronco de numerosa prole; y en esa familia prosperará la agricultura, la industria y resplandecerá la moral, la... Ya ves, ya ves cómo discurro y voy atando cabos. Hay que estar en todo, hijo mío.

—Venga otro abrazo—dijo Nelet con efusion, sintiendo que al mágico influjo de aquella palabra persuasiva, el alma se le vigorizaba, y se le inundaba el entendimiento de vivísima luz;—ya lo veo, ya lo veo ¡Vaya un talento machol... Adelante, soy hombre; no creo en duendes; quédense los versitos para barberos y estudiantes... Apresurémonos ya, que aun estamos distantes del sitio en que hemos de pasar la noche.»

Grandemente excitado, D. Beltrán fué charlando todo el camino, y el otro escuchaba gozoso las explanaciones que hizo de su pensamiento, y los ejemplos admirables que refirió en corroboracion de sus teorías.

Con esto se les pasó la tarde, y ya anochecía cuando llegaron al borde de la barranquera que les separaba del monte de Vallivana.

Para dar descanso al viejo pararon allí, recreándose los dos en el paisaje que á sus ojos se ofrecía: soledad en lo hondo, quietud en las alturas, la majestad de la Naturaleza campando en su silencio augusto.

Con precaucion descendieron hácia el rio profundo, que fácilmente se vadeaba, y paso á paso emprendieron la subida de la vertiente opuesta, guiados por *Malaena*; que sin este auxilio no habrían podido encontrar el escalonado sendero entre la peña cubierta de vegetacion. Llegaron por fin á la meseta, donde había una fuente de agua cristalina dentro de un nicho de variadas florecillas.

En una gruta cercana descansaron. La noche se les pasó en coloquios muy entretenidos y en ratos de tranquilo sueño, despues de una cena frugal.

Al amanecer, previo lavatorio de cara y manos en la fuente, emprendieron la marcha hácia el santuario.

Según los informes de la vieja, allí encontrarían á Marcela, que había llegado la noche anterior traspasando la sierra de Bel.

En efecto, serían las siete cuando, vencida ya gran parte del fragoso camino, vieron descender por entre matojos la figura mística de la monja Luco, seguida de los viejos.

Estos se quedaron atrás, y avanzó sola entre el verdor de los jarales con lento paso de procesion: traía en la mano una rama de espino florecido.

Cuando estuvo casi al habla saludó á sus amigos con grave sonrisa y un movimiento de la mano en que tenía el ramo, y se sentó en una peña.

No lejos de ella, otra peña baja y extensa parecía puesta allí para que se sentaran los caballeros.

Esmeradose había la Naturaleza en la hechura de aquel estrado, para pláticas de novios ó para honestas reuniones.

Se miraron los tres un instante. Rompió el silencio Marcela con palabras de relleno: «¿Verdad Sr. D. Beltrán, que es agria la subidita? Siéntese aquí, á este lado mio. Tu, Nelet, enfrente.

—La más penosa cuesta—dijo el anciano con refinada galantería,—se vuelve ligera y fácil cuando al término de ella estás tú.

—Es lisonja, señor... No le quiero tan lisonjero.

—Es la verdad—afirmó Nelet, que ya se enojaba de permanecer mudo.—Por tí, Marcela, subo yo á este monte y á otros más altos; y cuanto más te subas tú, más gozo yo elevándome hasta donde estés: que es obligacion de lo humano remontarse á lo divino.

—¡Jesús mío!—exclamó la monja risueña, santiguándose.—¡Cuán desatinados vienen hoy los dos!

—Alto ahí—dijo don Beltrán, tomando pié de las últimas palabras de Nelet:—al divina es Marcela, y como á tal la adoramos, no ocultemos que ahora la quisiéramos humana, en menoscabo de su divinidad, pues á mi entender lo divino y lo humano deben compenetrarse, constituyendo el mejor estado dentro de la Fatura...

—Alto ahí, digo yo ahora, y á fe de Marcela sostengo que no soy divina, aunque á la divinidad aspira mi pobre humanidad baja, y la compenetracion de lo humano y lo divino ha de ser por el modo que la propia divinidad señala cuando quiere hacer suyo lo humano.»

Si Marcela gozaba en este torneo conceptuoso, Nelet sufría de verse en tales laberintos donde se perdía su intelecto. Así, con gallardo arranque llevó la cuestion al terreno de la sinceridad y llaneza: «No sé si es humano ó es divino el sentimiento que aquí me trae, Marcela, sentimiento por el cual iría yo tras de tí hasta el fin del mundo.

Lo que te he dicho en mis cartas, ahora lo repito con el apoyo de mi buen amigo; y es que te quiero.

Dios encendió en mí una llama que me devora y consume.

Si me niegas el amor que te pido, creeré que este fuego es un pedazo del infierno metido en mí.

—¡Oh! eso no—dijo Marcela prontamente—que el amor viene siempre de Dios. Fuego del Cielo es lo que te quema el alma, Nelet; mas no has de pretender que yo rompa mis votos para darte la tranquilidad. El amor, nacido en el alma, puede en ella tener su remedio, pues como divino, con divinos medios se modera y aplaca.

—Eso no—dijo el anciano:—con perdon de la ciencia, el amor como sentimiento de pura humanidad, solo en la esfera humana encuentra su remedio.

—Perdóneme el señor don Beltrán; déjeme concluir. Ha dicho Séneca que el afecto de amor no se rige por la razon. Es sabido que el demasiado amor es muy peligroso y acarrea desastres y muertes. Y así, yo repito ahora el dicho de Chilon Lacedemonio: «No amarás ni desearás nada demasiadamente.» Y de que el amor no se rige por la razon, tenemos en la antigüedad ejemplos mil: Pigmalion y Alcidas Rodio amaron estatuas; Pasifae Reina amó á un toro; Semíramis á un caballo; Jerjes Rey á un árbol plátano; Hortensio Orador amó á una murena pescado; Cipariso á una cierva, y muerta la cierva murió él tambien de pesar...

—Pero yo no amo á una estatua, ni á un pez, ni á un árbol—dijo Nelet con viveza,—sino á una mujer, á un ser vivo y hermoso, en quien Dios puso todas las perfecciones...

—Déjame acabar mi argumento.

✝

UANA MINELLI DE SCHENONE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 8 de Marzo de 1900

afael y Teresa Schenone, hijos; Juan Minelli, hermano; Angela Montaldo de Minelli, her
políticos; sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha fina-
e tendrá lugar mañana á las 9 a. m., favor que agradecerán.
sa Mortuoria, calle Maldonado núm. 51.

nvia Oriental—La comision delegada
Junta, que tiene á su cargo el informe y
de los asuntos que á tranvías se refie-
e reunió ayer para considerar un escrito
tado ultimamente al Cuerpo Legislativo
empresa del Tranvía Oriental.
no se comprobara la necesidad de tener á
ta algunos antecedentes, para resolver el
, se acordó aplazar la decision hasta que
n suministrados.

agua—Análisis físico-químico de la mues-
agua corriente, tomada hoy en este Labo-
o á las 9 a. m.

peratura atmosférica	22·2
el agua	23·7
r (Colorímetro de Crookes, Odling y Ti	70 B: 30 A.
erias orgánicas por litro, expresadas en ligramos	3.41

a—El agua se encuentra en las condicio-
reglamentarias.—Montevideo 7 de Mar-
1900.—*Cárlos Regúnaga.*

OMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

uniése ayer esta Comision de la Cámara
iputados con asistencia del señor ministro
r Dufort y Alvarez.
bo cambio de ideas en general sobre di-
asuntos, pero no se tomó resolucion
a á la espera de datos que aportará el
ministro para la próxima sesion.

La de Milicias

mbien se reunió esta Comision del Senado
só á estudio del doctor Romeu, la solicitud
eniente coronel Silvestre Hernandez.

supuesto de la Comision Financiera

ra hoy está citada la Comision de Hacien-
e la Cámara de Representantes.
objeto de la reunion es tratar del presu-
to de la Comision Financiera del Puerto.
y opinion formada al respecto y será acon-
da la sancion del proyecto en la forma que
ido presentado.

LAS PESTES

CIAS DEL BRASIL Y LA ARGENTINA

EN EL CONSEJO DE HIGIENE

SESION EXTRAORDINARIA

os telegramas que publicamos á continua-
, recibidos ayer por el Consejo Nacional de
iene, contienen noticias sobre la marcha de
epidemias de fiebre amarilla en Rio de Ja-
ro y peste bubónica en el Rosario de Santa
En Buenos Aires continúan denunciándose
os sospechosos, cuyo diagnóstico aún no se
oce.
as abajo damos cuenta de la sesion que con
motivo celebrará hoy el Consejo.

io de Janeiro, Marzo 6 de 1900.—A ministro
aciones Exteriores.—Montevideo.—Aquí cua-
corriente seis defunciones fiebre amarilla;
pital quince enfermos.—*Basañez.*

uenos Aires, Marzo 7 de 1900.—Señor presi-
te del Consejo Nacional de Higiene.—Mon-
eo.—Cónsul oriental en el Rosario comu-
:
ltimas 24 horas un caso de peste. Saluda á
ed.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1900.—Departamen-
de Higiene á presidente Consejo de Higiene.
Montevideo.—Oficial:—Contestando pregunta
re casos sospechosos en esta capital comu-
ole que este Departamento no ha recibido
firmacion ninguna, pues Asistencia Pública
ctica investigaciones y estudios científicos
os resultados aun no me ha participado.—
Malbran—J. G. Allende, secretario inte-
o.

A pedido de los miembros del Consejo N. de
giene, doctores don Gabriel Honoré y don
ugusto Turenne, celebrará dicha corporacion
sion extraordinaria hoy á las 3 y 1[2 p. m., á
de tratar sobre las medidas sanitarias que
ben adoptarse con respecto á Buenos Aires,
vista de la alarmante repeticion en esa ciu-
d de casos sospechosos de peste bubónica.
El presidente del Consejo, doctor Espiro, ce-
ró anoche una conferencia telefónica con
estro cónsul general en Buenos Aires, pi-
éndole noticias detalladas sobre el estado sa-
tario de dicha ciudad.
La contestacion definitiva se recibirá hoy por
légrafo y servirá para determinar el tempera-
ento á adoptarse en la sesion de esta tarde.

Sin novedad en la Asuncion

Han pasado ya diez y nueve dias sin que se
rodujera ningun nuevo caso de peste en la
uncion del Paraguay.
Ayer se recibió el siguiente telegrama:
Asuncion, 6 Marzo 1900.—A presidente Conse-
Higiene.—Montevideo.—Oficial.—En las últi-
as 24 horas transcurridas no hubo novedad.—
Lopez Moreira.

Las procedencias de Portugal

El cónsul general del Brasil recibió ayer un
legrama del director de salud pública de ese
ís, comunicándole que por resolucion dictada
n el dia el gobierno de ese país ha declarado
mpios de peste bubónica todos los puertos por-
gueses.
Está exceptuado unicamente el punto de Lou-
enço Marquez, que sigue siendo considerado
ospechoso á los efectos de la cuarentena.

Informaciones políticas

La Comision Provisoria

En la próxima reunion que celebre la Comi-
ion Provisoria del Partido Colorado, se dará
ectura de la exhortacion que ella dirigirá á esa
colectividad política aconsejándole la inscripcion
en los Registros con motivo del período elec-
cionario que se inicia en el mes entrante.

En el Senado

El lector se enterará por la extensa crónica
que publicamos en otro lugar, del resultado de
a interpelacion del doctor Juan Carlos Blanco
en la sesion del Senado de que forma parte.
Numerosísima barra presenció la sesion, á
unto de que era imposible penetrar en el re-
into, ni aún acercarse á la puerta de acceso,
ues la gente formaba cola.
Por la noche el doctor Blanco fué muy visi-
ado por personas pertenecientes á la colectivi-
ad política á que pertenece.

Partido Constitucionalista

Reuniéronse anoche los constitucionalistas de
a 4.ª seccion judicial iniciadores del club «18 de
Julio». Fueron encargados los señores Lorenzo
Falco, José Enmirio y Enrique Sarro de los trá-
mites exigidos para la instalacion definitiva del
club. Se resolvió así mismo, á propuesta del
presidente de la Comision Directiva nombrar un
presidente honorario, recayendo la eleccion en
el distinguido correligionario José G. del Busto.

Movimiento marítimo

Protesta de los fogoneros—Estuvo ano-
che en nuestra redaccion el ex-fogonero del
vapor nacional Montevideo, José Rodriguez,
acompañado de otros compañeros, á manifes-
tarnos en nombre de la comision del gremio,
que se han visto obligados á dejar el trabajo en
aquel vapor y en el Triton, debido al reducido
sueldo con que se retribuye sus servicios.
Esos sueldos son de 18 pesos para los cabos-
foguistas, 16 para los foguistas y 15 para los
carboneros, sumas demasiado pequeñas para
quienes están obligados á un trabajo tan pesa-
do en esos vapores que viajan dia y noche y
tienen que soportar altísimas temperaturas pa-
ra desempeñar debidamente sus tareas, estando
expuestos á los accidentes propios del oficio.
El sábado último ya se produjo un principio
de huelga en el primero de los vapores nom-
brados, suceso de que no quisimos dar noticia
por habérsenos asegurado en la Capitanía del
Puerto que se habia arreglado la diferencia en-
tre el capitan Muró y sus subalternos.
Resulta ahora, segun nuestros informantes,
que solo se aumentó el sueldo á dos de los fo-
goneros, para no demorar la salida del Monte-
video, siguiendo viajes los demas en las mismas
condiciones anteriores.
Desea el gremio que se aumenten los salarios
á 27 pesos á los cabos foguistas, á 22 á los fo-
guistas y á 17 á los carboneros.
No podemos creer que una compañía tan sé-
ria como las Mensajerías Fluviales del Plata
se resista á remunerar en forma equitativa los
servicios de sus buenos empleados; porque hay
que tener en cuenta que muchos se embarcan
en clase de fogoneros creyendo que el oficio se
reduce á arrojar paladas de carbon en los hor-
nos cuando es bien sabido que un buen fogo-
nero necesita ciertos conocimientos y gran
práctica para no quemar inutilmente el com-
bustible ni perjudicar la buena conservacion de
las calderas. Resulta pues, que el capitan que
crea hacer una economía pagando menor suel-
do á un fogonero que no conoce su profesion,
se expone á que los aparatos evaporatorios su-
fran averías y necesiten frecuentes reparaciones
y á un gasto inútil de carbon, sin conseguir la
presion necesaria para que el buque desarrolle
su máxima velocidad.
Nos aseguran los denunciantes que el vapor
Triton salió ayer con solo seis fogoneros, en
lugar de once que necesita para atender al ser-
vicio de sus máquinas, y que algunos de aque-
llos no son individuos de la profesion. En caso
de ser cierto esto, creemos que el asunto merece
la atencion de la autoridad marítima, que no
debe permitir la salida de los vapores que no
lleven su dotacion de marinería y personal de
máquina completa.

La correspondencia de Buenos Aires
—Nos comunicó anoche lo siguiente, la Direc-
cion General de Correos y Telégrafos:
Hoy como de costumbre, el vaporcito «Tibu-
rón» llevando á su bordo un empleado de Co-
rreos se dirijió hacia el «Vénus», con el objeto
de bajar la correspondencia pero, debido al fuer-
te temporal reinante fué imposible realizar la
operacion sufriendo el vaporcito citado, serios
desperfectos. Este ha sido el motivo de haberse
tardado el reparto de la correspondencia.
Hasta este momento «5 p. m.» el Vénus per-
manece en la Isla sin poder hacer operaciones
debido al temporal.

136 pasajeros—Anoche á las 8 p. m. fue-
ron conducidos de la isla de Flores á nuestro
puerto en los vapores del tráfico Solis y Cor-
sario, los pasajeros llegados de Buenos Aires
el dia 2 del corriente en los vapores nacionales
Vénus y Paris.

El Vénus—Este vapor nacional de la em-
presa Mihanovich, que saldrá de nuestro puerto
el próximo viernes, tomará carga para Buenos
Aires y Rosario de Santa Fé.

El Oravia—Siguiendo viaje de Liverpool y
escalas á este puerto antesyer á las 4 p. m. sa-
lió de Lisboa el vapor británico Oravia.

Para el Paraguay—Por causa de fuer-
za mayor, no podrá venir el sábado á nues-
tro puerto como se habia anunciado el vapor
argentino Urano con objeto de tomar carga, pa-
ra el Paraguay.
En cambio el lúnes próximo llegará el vapor
argentino Centauro, que deberá zarpar el már-
tes.

Teatros

Casino Oriental—Enorme concurrencia
asiste noche á noche á las funciones del Casi-
no, que aplaude con entusiasmo á la hermosa
Voyante, á las bailarinas inglesas y demás ar-
tistas.
Las vistas de la guerra anglo-boer son objeto
de grandes y entusiastas ovaciones.
Para esta noche se anuncia el debut del trio
«Marcel».

Teatro de Verano—Reanudáronse anoche
las funciones de la compañía de zarzuela ante
numeroso público.
Esta noche se representarán las siguientes
zarzuelas: Dichoso baile; El último chulo; La
buena somba y Tiple en puerta.

Policía

Intento de suicidio—Anoche intentó po-
ner fin á su existencia la jóven Matilde Rossi,
oriental, de 17 años de edad, domiciliada en la
calle Salto núm. 81.
Para llevar á cabo su desgraciada determina-
cion bebió una cantidad de fósforos disueltos en
vitriolo.
Así que llegó el hecho á conocimiento de la
policía concurrió inmediatamente el doctor Ta-
gle atendiendo á la jóven, recetándola un antí-
doto y aconsejando su pase al Hospital.
El estado de la desgraciada jóven es suma-
mente grave.
Al ser interrogada por el comisario, señor
Sanguinetti, sobre los motivos de su desespera-
da determinacion, contestó que lo habia hecho
porque se hallaba cansada de vivir.
El juez de Instruccion, doctor Mendoza, que
concurrió al lugar del suceso, levantó la infor-
macion sumaria del caso.

Agresion—Sin causa justificada, el sujeto
Oscar Manuel Pereira, agredió á golpes de
puño á Luis Faccio y Nicolás Colombino que se
hallaban estacionados en la esquina Rivera y
Salsipuedes.
El agresor logró fugar en el primer momento,
pero fué aprehendido más tarde por un agente
de la comisaría 9.ª

Modelo de esposo—Carlos Walder, des-
pues de un agrio cambio de palabras con su
esposa Romualda Sauin se fué á las manos cas-
tigándola brutalmente, al punto de producirle
varias contusiones en el cuerpo.
Avisada la autoridad por un vecino, tomó la
intervencion correspondiente, aprehendiendo á
Walder, que fué pasado á la Cárcel Central.
El médico de Extramuros doctor Julio Etche-
pare, atendió á la pobre mujer, practicándole
la primera cura.

Pelea entre menores—La comisaría de
la 3.ª seccion remitió á la Jefatura á los meno-
res Juan Nocetti y Cayetano Bathilani y al
individuo Bernardo Oltegui, por pelea, de la
que resultaron, Bathilani y Nocetti con varias
contusiones producidas por una vara que esgri-
mía el sujeto Oltegui.
El hecho ocurrió en el interior de la barra-
ca, 18 de Julio 373.
El doctor Tagle reconoció á los contusos.

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer
ocurrió en la calle Maldonado núm. 65, en casa
de la señora Eugenia Suez, un desgraciado su-
ceso. Un niño de 9 años, llamado Julio Travella,
domiciliado en la misma calle en el núm. 69, se
encontraba en la azotea de la casa que habita
la señora Suez y tuvo la desgracia de caerá la
calle desde una altura de 5 metros.
Se produjo al caer una gran herida en la fren-
te sufrió la fractura del antebrazo izquierdo y
recibió otras varias heridas y contusiones.
Su estado es grave. En los primeros momen-
tos el menor fué atendido por el doctor Tagle.
Minutos despues se le condujo al domicilio
de sus padres Maldonado 69.

Robo—Los agentes de la comisaría 4 a
aprehendieron anoche á las mujeres Emilia Ma-
ttos, Rosa Darengo y Margarita Silva, que ha-
bitan en la calle Mini núm 1.
Estas «damas» desvalijaron á un individuo
que fué á visitarlas: cuatro libras esterlinas que
llevaba el pobre hombre en una cartera desapa-
recieron como por encanto.
Estas mujeres son reincidentes en esta clase
de hechos.

José Mangiarotti—Dejó de existir ayer
á las 9 de la mañana en el hospital de Caridad
el individuo José Mangiarotti que fué herido
de un balazo en el pecho antenoche por el jó-
ven José Landoni en momentos en que se ha-
llaban en la esquina de Médanos y Nueva York.
La familia del extinto se hizo cargo del ca-
dáver.

Suceso de sangre—Anoche cerca de las
12 se encontraba Amacillo Clemente (guardia
civil de la 2.ª, que se hallaba franco), sentado
á la puerta de una casa de la calle Guaraní
cerca de Patagones, y conversando con dos mu-
jeres. En ese momento se paró delante de ellos
José Varela Esquivel y quedó mirándolos. Cle-
mente le preguntó qué quería y el otro le con-
testó algo desagradable.
Entonces se tomaron en palabras terminando
por trabarse en pelea. Varela armado de un cu-
chillo y Clemente de una pistola.
Ambos resultaron heridos. Varela tiene dos
heridas en la cabeza, y Clemente un puntazo
en el brazo izquierdo y otro en el mismo cos-
tado del cuerpo.
Varela fué llevado al hospital donde se en-
cuentra en calidad de preso y Clemente fué
remitido á la jefatura.
Ambos fueron curados de primera intencion
por el doctor Tagle, médico de servicio.

Varias noticias—La comisaría 8.ª remitió
á la Jefatura al menor de 8 años de edad Luis
Felipone por haberse apoderado de dos pesos
en el almacen de la calle Justicia 65 de que es
propietario Cleto Gloria.
El menor referido es reincidente en esta cla-
se de hechos.
—La jefatura de Florida remitió al encausado
Saturnino Collado para ser puesto á disposi-
cion del Juez del Crímen de turno.
—La comisaría de investigaciones remitió á
José Ponti, autor de varios robos consistentes
en un reloj despertador, 1 par botines, dos latas
aceite y otros artículos formando en total un
lote algo así como el de «El Remate» de Ezeiza.
Estos robos fueron efectuados en varias ca-
sas de cachibaches entre las que se encuentran
las de Casimiro Malmierca, Yaguaron 351 y
Fernandez Tablas, Colonia 595, (antes del in-
cendio, se entiende).
—En la calle Agraciada al examinar un arma
anoche un tal Juan Sosa, tuvo la desgracia de
herirse en una mano. Fué llevado á la botica de
Lóndres y curado por el doctor Lenguas.
—La 10.ª remitió á María Masullo á pedido
del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, por haber
huido de su hogar la referida menor.
—Los agentes de la 1.ª aprehendieron anoche
á Antonio Joy y Antonio Silva por haber promo-
vido un gran escándalo y haber insultado á va-
rios jóvenes que se encontraban en la esquina
de Soriano y Cuareim.
A uno de los individuos aprehendidos se le
encontró una filosa daga oculta entre las ropas.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Con-
sejo Universitario con asistencia de los docto-
res De-María, Scoseria, Zorrilla de San Martin,
Montero Paullier é ingeniero Monteverde.
—Se nombró catedráticos interinos respectiva-
mente, de la segunda Clínica Quirúrgica y de
Anatomía primer año, á los señores doctor Ge-
rardo Arrizabalaga y al primer director bachi-
ller Ernesto Quintela.
El Consejo discutió y aprobó los artículos
séptimo y octavo del nuevo reglamento.
—Ayer rindió exámen de tesis para optar al
título de médico-cirujano el bachiller Horacio
García Lagos hijo, siendo aprobado por unani-
midad.
—Hoy á las 1 y 1[2 p. m. prestará exámen ge-
neral teórico de escribano el señor Rafael Ma-
rasco y Caseie. Compondrán la mesa examina-
dora los doctores Terra, Velazco y Sienra.

Clases de francés—El director del Colegio
Carnot nos comunica que los cursos gratuitos
de idioma francés han empezado á funcionar
desde anoche, en aquel establecimiento.
Los dias de clase son los lúnes, miercoles y
viernes de 8 á 9 p. m. Los interesados deberán
ser mayores de 14 años y podrán inscribirse de
7 á 8 a. m. y 4 á 10 p. m. en la calle Soriano
núms. 127 y 129.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicios públicos—Esta tarde á las 2 p. m.
se verá en juicio público en el Juzgado del Cri-
men de primer turno la causa seguida de oficio
á Mario E. De María por desfalco.
Componen el jurado como titulares los seño-
res Luis Sanguinetti, Juan E. Bidart, Rodolfo
Vellozo y Luis Rivara; y como suplentes los
señores Pedro Viladecanat, Dalmiro D. Felippo-
ne, Esteban Bordaberry y Juan M. Casamayou.
—Tambien se verá en juicio público hoy á las
9 a. m. en el Juzgado del Crímen de 1er. turno,
la causa seguida á Constancia Detiel, por heri-
das inferidas á Elvira Lopez.
Han sido designados para componer el jurado
como titulares, los señores Manuel Sereijo, Ale-
jandro E. del Campo, Julio Moreau y Bernabé
A. de Noriega; y como suplentes, los señores
Angel V. García, Pantaleon C. Panario, Fran-
cisco Maggioli y Aurelio T. Martinez.

LA BOLSA

Montevideo, 7 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

42.300 $ nominales á 48.10, para mañana; 18.800 á 48.00, id id; 42.300 á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.00 id id; 1.410 á 48.10, al contado; 2.350 á 48.00, id id; 42.300 á 48.40, para fin de Abril; 23.200 á 48.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes; 10.000 á 63.70, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, al contado; 4.700 á 48.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.40, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 5.000 á 64.40, para fin de Abril; 5.000 á 63.80 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 10.000 á 63.70, id id.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 7

Canelones, nublado; Carmelo, bueno; Cármen, nublado; Colonia, bueno; Conchillas, bueno, anoche llovió abundante; Corrales, id; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra; idem; Cuñapirú, idem; Dolores, idem; Durazno, nublado; Florida, bueno; Fray-Bentos, id, anoche llovió regular; Guaviyú, id; Isla de Flores, id; Meneses, idem; Mercedes, id; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, id; Paysandú, idem, anoche llovió poco; Peralta, id; Piedras, idem; Piñeyrúa, id; Porongos, id; Rivera, id; Rosario, idem; Salto, id, anoche llovió poco; San Eugenio, idem; San Fructuoso, nublado; San Gregorio de Polanco, bueno; San José, nublado; San Máximo, idem; Santa Lucía, bueno, Santa Rosa del Cuareim, id; Sarandí del Yí, id; Soriano, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.79
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 27
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 3.19
Termómetro cgdo. á la sombra		21·3
Mínima abs		18·7
Máxima abs		22·2
Excursion		3 5
Humedad relativa en cent.		76
Tension	m.m.	14.4
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

CRÓNICA

Pension á la señora viuda de Bauzá—Por el Ministerio de Hacienda, se puso ayer el cúmplase á la ley que acuerda á la señora viuda del eminente ciudadano don Francisco Bauzá una pension graciable de 2.400 pesos anuales.

Tormenta en San Eugenio—San Eugenio, Marzo 7 de 1900.—A Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que la tormenta del sábado último causó varios destrozos en Santa Rosa, pereciendo bajo los escombros de un rancho dos niñas, una de once y otra de un año.
La lluvia duró veinte horas seguidas. No comuniqué antes por interrupcion línea Santa Rosa.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Cancha San José—Hoy jueves 8 jugaráse un partido á guante, á 60 tantos; entre Carrica y Durand contra Manech y Merenga, á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.
De noche á las 8 y 3[4 partido á guante, á 60 tantos, entre Francés y Criollo contra Domingo y Sabino, á sacar por derecho del 3 1[2.

Máquinas panificadoras—Han empezado á funcionar en la Panadería «Fin de Siglo» las máquinas panificadoras, marca Wernes y Pfleiderer, recien instaladas en ese establecimiento.
El propietario señor Muñoz, ha invitado á algunas personas y miembros de la prensa para presenciar el funcionamiento de esas máquinas.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Continuar la discusion particular del proyecto del honorable Senado referente al tratado de arbitraje con la república Argentina y entrar á la segunda del que autoriza al P. E. para negociar la adhesion de la república á la Convencion de Ginebra.
Discusion general del proyecto que modifica el artículo 33 de la ley de impuesto á las herencias.—*García y Santos.*

Solicitudes matrimoniales—Valentin Gomez, oriental, 20 años, soltero, con Agustina Brialtore, oriental, 21 años, soltera.
Tomás Howard, oriental, 25 años, soltero, con Eufemia Tocavent, oriental, 23 años, soltera.
Orestes Viberti, oriental, 25 años, soltero, con Orlinda Giorello, oriental, 18 años, soltera.
Juan Parpal, oriental, 37 años, soltero, con María Carbone, oriental, 28 años, soltera.
Angel Juan Delloro, oriental, 32 años, soltero, con María Medina, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—María Ofelia Velazquez oriental, 2 meses, Alzaibar 1.
Vicenta Cisentino, oriental, 15 meses, Vazquez 11.
Guillermo Martinez, oriental 2 meses Durazno 43.
José Manghioastti, italiano, 25 años, casado, Hospital de Caridad.
María Cavalli, italiana, 36 años, casada, Casa de aislamiento.
Enrique Colombo, oriental, 20 meses, Guaraní 63.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.* prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.
Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones 158.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Nord-América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.
Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.
Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

El 10:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 69.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.
Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Petrópolis.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 12:

Para Asuncion del Paraguay, vapor argentino Centauro.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 15:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.
Hoy jueves 8 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.º Dichoso baile, 2.º El último chulo, 3.º La buena sombra, 4.º Tiple en puerta.

Toros en la Union—Empresarios Manuel C. Cortada y J. Welker (hijo).—El domingo 11 del corriente reapertura de la plaza de toros. Reaparicion del célebre matador de toros Hermosilla con su cuadrilla de picadores y banderilleros.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Reapertura—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo núm. 420 entre Cerro y Juncal. Por ausentarse su dueño para Europa.

EL JUEVES 8 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consiste en: salon, salita, un dormitorio camero, dos dormitorios de una persona, dos dormitorios para niños, comedor, cuarto de baño y batería de cocina.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado tapizado en seda compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 consolas con espejos, 1 espejo marco dorado, 1 amueblado tapizado en seda para antesala, un amueblado con ropero de 3 espejos para matrimonio, dos dormitorios para niños, son nuevos, aparatos de gas, dos juegos de muebles para dormitorios de una persona, alfombrados, etc.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 616-mz 2

José B. Gomensoro

De muebles—1 tandem, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm 134.

EL VIERNES 9 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles, para sala, comedor, dormitorio, juegos de sala, 2 amueblados nogal para dormitorio, 1 tandem Wolff, 1 bicicleta Rambler (máquinas casi nuevas), 6 sofáes y 8 sillones tapizados en marroquí; son muebles ingleses, 2 pajareras, 2 escritorios nogal, 1 cochecito marroquin, 3 galerias con cenefas, 2 toldos para patios, 1 cocina fierro, 1 division vidriera, loza, cristalería, porcelana y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente: 6 8-mz 7.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos.—El comprador dará 300 pesos en garantía. 555-mz.1.

José B. Gomensoro

De la expléndida casa calle Durazno núm 168 entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos. cocina letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 68 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb.25

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones.

EL LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 30 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, toldos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corrediza dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado á oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en seguida 630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1|2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas, ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1|2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno en frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb 9.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz 7

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz: su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Marzo á las 2 de la tarde.

A los barraqueros y constructores, en la playa Capurro calle Gil...

De 2000 chapas fierro galvanizado, 10 columnas fierro, vigas y tirantes de pino de tea y gran cantidad de madera, todo en buen estado.

El 8 de Marzo, á las 2 de la tarde, procederé al remate de 2000 chapas de fierro galvanizado de varias medidas, 10 grandes columnas de fierro, vigas de pino de tea, etc. etc., todo esto procedente del galpon que perteneció á los señores Marchal Carminatti y Paccard, situado en el mismo paraje.

Venderé en lotes á la vista al contado, en oro sellado.

El tren del Norte queda á 3 cuadras del sitio del remate. 598 mz 1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1|2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 411-fb.14.

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, librería y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo número 325 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MIÉRCOLES 7 de Marzo y dias siguientes á la 1 1|2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallitas para gas, capillos, caballetes, un juego para pintor compuesto de parsgua, banqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pediré seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 509 mz 1.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los más lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 821 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1|2 p. m, y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 millímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169, 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Peña; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 495 fb.18

Eastman y Lauz

Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes á la calle Rivera y fondos á la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía á los Pocitos pasa por su frente con pasaje de 4 centésimos—Inmediatos á la casa-quinta del señor Amy y á una cuadra de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros formando una área superficial de 1187 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 65 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.

Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 41 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros formando una área superficial de 651 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz.2

Manuel B. Comesaña

De todas las existencias del restaurant y posada situada en la calle San José 274, esquina á la de Yí.

EL JUEVES 8 y viernes 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público dinero de contado al mejor postor, por conclusion de negocio, las existencias del indicado restaurant y posada, cuyo detalle en parte es el siguiente:

COMEDOR—1 aparador, 10 mesas redondas, y cuadradas, 30 sillas Viena completamente nuevas, cantidad de cuadros de distintos gustos, perchas, 1 reloj pared, manteles, servilletas, aceiteras, cuchillos, tenedores y cucharas de servicio, un completo y variado surtido de lozas y cristales, gran cantidad de conservas, vinos y licores finos.

SALON DE BILLAR—1 mesa de billar, de carambola y casin, con tacos marcados y 1 juego de bolas, todo ello con muy poco uso, 2 grandes espejos, lámparas de colgar etc.

DORMITORIOS—8 camas de fierro, colchones de lana y elástico, frazadas, 3 mesas de noche, varios lavatorios, etc.

COCINA—1 cocina económica en perfecto estado con toda la batería, siendo ésta en su mayoría de cobre, estantería, picadores, 2 mesas pino 5 porta-viandas y un techo de zinc.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones, mostradores, varios tabiques de madera, vidriera á la calle cortinas y 1 juego de medidas métricas de estaño.

Las ventas son á oro.

Por más informes ocurrir al rematador, calle Yaguaron 240. 610 mz 5.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia—1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!—1.° Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotea con tirantes de madera, 3 habitaciones algibe, patio, cocina, golpones techados de zinc, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.° Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demás comodidades.—3.° Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.° Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

EL VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 63 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 69 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 85 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la linea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 8861 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2150 $.—2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 308 de frente al S. O. por 15 mts 52 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 dc. lindando por el E. y S. con Pablo Umoll, nos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Umoll, tasada en todos sus ramos en 150 $. 3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo que por formar esquina con tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jaucon Ragol, conteniendo un área de 3689 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. á la calle 18 de Julio, 9 mts 10 en la linea del fondo al S., 45 mts 827 en la del E., calle por medio con la Estacion del Tranvía; 42 mts 50 en la linea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yohn, compuesto de un área 536 mts 88 dc., tasado en 187|90 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o|o de ellas, á los efectos de derecho. Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 541-f.22

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131 627-m 3

Juan Villaro

EL VIERNES 9 de Marzo—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averías—Alfombras finas

A las dos de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda, venderé al mejor postor, lo siguiente:

C. H.—551—6 alfombras enterizas de tripe cortado.

Venderé el artículo despachado, á recibirlo y pagarlo en el acto. 652-mz.7.

Manuel G. de Zúñiga

El VIERNES 9 de Marzo á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion—Judicial—De la casa calle Colonia núm 360.—Al lado de la esquina de la calle Vazquez, frente á los fondos de la Iglesia del Carmen; tasada muy barata, en 1350 $.—Base de venta extraordinaria: 900 $ ¡es regalada! —Produce hoy poco alquiler: 12 $ mensuales.—Construida de adoquinado y vereda en la calle, puerta zaguan y ventana con reja, zaguan, corredor, patio, caño maestro, 3 habitaciones corridas, cañería, aguas corrientes, arrimos pagos, títulos buenos, etc—Domicilio del Rematador. Yaro 72 entre 18 de Julio y Rivera. 652 Mzo 7

«La Auxiliar»

En su nuevo local, Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65; costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de un muy notable piano de media cola de la reputadísima marca Schiedmayer, y en perfectísimo estado. 1 volanta casi nueva. 1 juego de arreos para un caballo.

El VIERNES 9 del corriente á las 8 1|2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que se hallan depositados en esta casa, cuyo detalle omito; y solo recomiendo y hago especial mencion, del muy notable piano «Schiedmayer», lo mismo que de un lindísimo juego de comedor hamburgués.

Recomiendo este remate

NOTA—Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece LA AUXILIAR 653-mz 7.

Francisco Piria

A plazos, el 11 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas mas antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmens .

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de expléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene 1 piezas con cuantas comodidades se deseen Todos los materiales son de primera calidad, pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 41 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se pueda pedir de bueno y regio

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante, el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cuadradas varias piezas patio, carco, todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con expléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado al frente y empedrado, se venderán á pagar por mensualidad de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 5 6 y 7 $ al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

Como localidad, el Paso del Molino, es el gran centro fabril é industrial de Montevideo, y lo será cada dia mas, á medida que la capacidad, productora del elemento nacional, aumente.

Hace 25 años que declamos en nuestros avisos, cuando aquello era campo raso y que gracias á nuestras ventas á plazos largos hoy se encuentran más de 700 edificios en terrenos vendidos por nosotros.

«Dentro de diez ó veinte años, el Paso del Molino será el punto mas importante de todos los que rodean á la Ciudad, bajo el punto de vista fabril.»

Allí están los hechos todos. Casi todas las fábricas hoy están en el Paso del Molino y cada dia que pasa irá en aumento.

Los que nos compraron terrenos haciendo caso á nuestras indicaciones están satisfechos: han pagado comodamente bajo la égida protectora de «La Industrial»; han construido su hogar en terreno propio, son felices y lo que compraron por diez vale cien!

Esta es nuestra mejor satisfaccion.

Los solares que venderé el Domingo 11 del corriente, van á constituir el porvenir y la felicidad de nuestras familias obreras.

¡Esta es nuestra obra!

¡Nadie falte al remate!

Empezará á las 3 y 1|2 de la tarde.

Nos vemos imposibilitados contra nuesta costumbre, de poner tranvía gratis, pues lo aprovecharán muchos para ir á nuestra costa á los toros, con perjuicio de muchos interesados que esperando el tren gratis se quedarán á pié.

Todos los que quieran asistir al remate, que se tomen la molestia de pagarse el tren. ¡Lo hemos pagado tantas veces nosotros, que bien pueden ellos pagarlo una vez!

El tren del Paso del Molino queda inmediato; el del Norte lo deja á quien quiera ir, en el mismo terreno.

Estos espléndidos solares que se van á vender á cualquier precio y el edificio tambien, quedan al lado del Campo Euskaro, actualmente Plaza de Toros.

Por informes, planos y programas, calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion.

Nadie falte el domingo 11 de Marzo. 600m-z.1.

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 11 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs. de frente por 23 vs 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse comodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro, empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay parte de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm. 660.

Títulos perfectos; para varios y más datos ocurrir al rematador; en la calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 615-mz.6

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de terrenos de positivo valor en el presente y de gran porvenir dentro de breve tiempo; donde nadie vende. A pocas cuadras de la calle Agraciada y sobre la margen del Rio de la Plata. Hoy que la construccion del puerto es una realidad estos terrenos valen un Potosí; rodeados de buenos é importantes edificios. Punto esencialmente comercial, solares adecuados para fábricas, barracas con el Ferrocarril Central (Estacion Bella Vista) á la puerta, y á pocas cuadras del tren y Ferrocarril del Norte. Venta forzosa por ausentarse su propietario definitivamente para Europa. Lindando con la Estacion Bella Vista; en las calles Caridad, Hervidero, Paraiso y Artes. Empedrados pagos y títulos de primer órden.

EL DOMINGO 11 de Marzo próximo á las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por cuenta y órden de su propietario, los siguientes solares:

Manzana E—Calle Caridad, lindando con la Estacion Bella Vista.—Solar núm. 1—Compuesto de 11 metros 05 con frente al Este, por 72 metros 94, formando un área de 760 metros 78.

Solar núm. 2—Lindando con el anterior, compuesta de un área de 819 metros 69.

Calle Artes, frente á la Estacion Bella Vista—Un solar de 41 metros 18 de frente por 21 metros 92, formando un área 377 metros 40, siendo sus linderos don Alejandro Milier y don Esterminio Lermi.

Manzana C—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 8—Compuesto de 10 metros 63 de frente al Este por 42 metros 95, formando un área de 456 metros 55.

Solar núm. 9—Lindando con el anterior y con las mismas dimensiones.

Manzana D—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 1—Con frente al Oeste con 21 metros por 33 metros 76, formando un área de 481 metros 58.

Solar núm. 2—Lindero con el anterior, de 10 metros 74 de frente por 23 metros 48, formando un área de 308 metros 24

Solar núm. 3—Lindando con el anterior, de 10 metros 71 por 33 metros 92, formando un área de 420 metros 04.

Manzana F—Esquina calle Caridad y Paraiso—Frente al Oeste; compuesto de 10 metros 95 por 39 metros 68, formando un area de 468 metros 10.

Solar núm. 2—Lindando con el anterior, de 10 metros 95 al Oeste, calle Paraiso, por 38 metros 17, formando un área de 409 metros 35.

Para mas informes, planos, etc., ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El tranvía del Norte pasa a una cuadra de los solares y á tres cuadras escasas del Almacen de Santiñaque, calle Agraciada.

Todo comprador, al aceptársele su oferta, dará en garantía el 10 o|o del importe de la compra. 655-mz.7

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De créditos á cobrar; y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que asciende á la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro tambien de pertenencia de dicho concurso la cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 666-mz.2

José Caramés

Remate del mobiliario que decora la casa habitacion del señor don Santiago Caprario, por ausentarse para el campo—Avenida Rondeau núm. 1078 frente á la estacion del tramvía al Paso del Molino.

EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que en parte á continuacion detallo:

SALA Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, todo de ébano y bronce; 4 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, 1 piano norte-americano marca Hallet Davis y C.a (Boston), alfombrado de Bruselas, 2 negros venecianos casi tamaño natural, 2 columnas y un gran centro tarjetero, estas tres piezas son bronces de arte y estilo renacimiento, sillas de fantasía, banquetas, puff, gran consola dorada, espejos, mesitas de fantasía, cuadros al óleo varias firmas, bibelots, araña á gas, mueblecitos, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego tapizado en lampax y compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, galerías, mueblecitos de novedad, espejo dorado con luna biselada, alfombrado, cuatros al óleo, adornos, una consola con cristal biselado, araña á gas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego tres cuerpos todo de nogal y cristales biselados, alfombrados de Bruselas, galerías con cenefas, sillas, sillones de lampax, juego de lavatorio, cuadros, araña á gas, colchon de lana, adornos, diferentes muebles, etc

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego tres cuerpos, de pis pay y lunas biseladas, galerías, cuadros, lámparas, araña á gas, alfombrado, colchon de lana, juego de lavatorio, adornos, visillos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego de una plaza, todo de nogal y cristales biselados, alfombrado, bibelots, cuadros, araña á gas, juego de lavatorio, diferentes adornos, etc.

COMEDOR—Gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento de baqueta, 1 heladera, reloj, cuadros al óleo y otros, galerías con cortinados; cristalerías, lozas, cubiertos, centros, fruteras, bandejas, aceiteras, platinas, araña á gas, alfombrado, floreros y otros objetos que estarán á la vista.

VESTÍBULO—Un juego americano, todo de mimbre, una pajarera, cuadros, perchas, farol de zaguan, etc etc

Puede visitarse la casa el sábado de las 8 a. m. á 6 p. m

NOTA—Las ventas son á oro y exijiré seña á todo comprador. 672-mz.8.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2° turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653 mz.7.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4622$34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende, terreno de gran altura y magnífico porvenir, venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51013.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta expléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 660-mz.7

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm 93 6ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 105 mts. 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts. 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, por 21 mts. 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 631-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los numeros 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antigua su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900. - *Justo P Linares*, escribano público.

NOTA En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11 200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro.

Toros Durham puros nacidos en el país.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p...

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicará en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.